

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA UNIVERSITARIA NECESARIA PARA  
LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE MUESTRAN INTERÉS EN  
INGRESAR A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA USAC”.**

**MARIA TERESA QUIÑONEZ CRUZ**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA UNIVERSITARIA NECESARIA PARA  
LA ATENCIÓN A PERSONAS QUE MUESTRAN INTERÉS EN  
INGRESAR A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA USAC”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**MARIA TERESA QUIÑONEZ CRUZ**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2011**

**CONSEJO DIRECTIVO**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



MADRINAS DE GRADUACIÓN

POR MARIA TERESA QUIÑONEZ CRUZ

DORA LETICIA QUIÑONEZ CRUZ  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA  
COLEGIADO 499

SOEMIA KARENINA ENRIQUEZ ESTRADA  
LICENCIADA EN ARQUITECTURA  
COLEGIADO 1771

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS**

Nunca se apartará de tu boca este libro de la ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que en él está escrito; porque entonces harás prosperar tu camino, y todo te saldrá bien.

JOSUE 1:8

### **A LAS IGLESIAS GETHSEMANI Y P.I.E.C.A.**

Eterna gratitud por el apoyo espiritual en cada momento de mi vida.

### **A MIS PADRES**

Alfredo Quiñonez Lazo, aunque me hace mucha falta, estoy segura de que se encuentra en un mejor lugar, gozando de plena paz junto a nuestro PADRE CELESTIAL, y Lidia de Quiñonez, por su amor, ejemplo de vida y sus sabios consejos, a ambos mi amor y eterna gratitud.

### **A MIS HERMANOS**

Carlos y Lily, a la memoria de Loyda Elizabeth Quiñonez de Arana, Dora Leticia, Ervin Alfredo y Mayra, quienes en todo momento me han apoyado, logrando alcanzar la meta, amor fraternal.

### **A MIS SOBRINOS**

Ana Lorena, Karla María y Joe Dutra, Carlos Alfredo, Héctor Alfredo, David Alejandro, Ervin, Pamela, Carlos David, Silvia, Andrea, Oscar, Ashanti Anahí, Rodrigo Andrés, por compartir momentos especiales y el apoyo incondicional que a cada momento me brindan.

### **A MI PRIMO**

Edgar Samuel Cruz, QUE DIOS LO TENGA EN SU REINO, gratitud eterna por el apoyo brindado durante el proceso de la carrera.

### **A LA FAMILIA**

Enríquez Estrada por su apoyo en todo momento.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por poner en mi camino Instituciones y Personas muy especiales que me brindaron apoyo, colaboración espontánea y desinteresada:

A la Sección de Orientación Vocacional que abrió las puertas para realizar el trabajo de investigación, a las orientadoras profesionales en especial a Londy de Martínez, María Teresa de Adderley, por compartir información y experiencia vital para el desarrollo del Programa, eterna gratitud.

A la Licenciada Susana Magaly González de García, por el tiempo y dedicación con que asesoró el trabajo de investigación compartiendo experiencia y conocimientos.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A la Escuela de Ciencias Psicológicas

A los jóvenes que asistieron al Programa de Tutoría Psicopedagógica Universitaria por haber compartido maravillosos momentos.

A María del Rosario Hernández Dardón, Sandra Carola García Ramos, Clara del Rosario Jacobo, Ana Dolores Cos, Irene Hernández de Godoy, por su apoyo incondicional y colaboración desinteresada.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Resumen.....	1
Prólogo.....	3
I. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico.....	
1.1.1. Planteamiento del Problema.....	
1.1.2. Marco Teórico.....	8
1.1.2.1. Contexto Social.....	
1.1.2.2. La Familia Guatemalteca.....	12
1.1.2.3. Principios y Objetivos Generales de la Educación.....	18
1.1.2.4. Conceptualización de la Universidad.....	22
1.1.2.5. La Universidad de San Carlos de Guatemala.....	26
1.1.2.6. Sección de Orientación Vocacional.....	32
1.1.2.7. Facultad de Arquitectura.....	36
1.1.2.8. Desarrollo Humano y Aprendizaje.....	42
1.1.2.9. Asesoría y Educación.....	56
1.1.2.10. Programa de Técnicas de Estudio.....	66
1.1.2.11. La Modificabilidad Cognitiva y el Programa de Enriquecimiento Instrumental.....	71
1.1.3. Hipótesis de trabajo.....	77
1.1.4. Delimitación.....	
II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	81
2.1. Técnicas.....	
2.2. Instrumentos.....	
III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	83
3.1. Características del lugar y de la población.....	
3.1.1. Características del lugar.....	
3.1.2. Características de la población.....	
3.2. Presentación de resultados .....	84

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	97
4.1. Conclusiones.....	
4.2. Recomendaciones.....	99
V. BIBLIOGRAFÍA.....	101
VI. ANEXOS.....	110



## **Resumen**

**“Tutoría Psicopedagógica Universitaria necesaria para la atención a personas que muestran interés en ingresar a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.**

Por Maria Teresa Quiñonez Cruz, Carné No. 8813828

La experiencia profesional en la Sección de Orientación Vocacional permite visualizar que, en la aplicación de pruebas específicas a las personas que fueron evaluadas y mostraron interés por ingresar a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, los resultados obtenidos no reflejan el desarrollo adecuado de las aptitudes requeridas (razonamiento verbal y abstracto, habilidad numérica y relaciones espaciales), por lo que los estudiantes de preingreso carecen de las condiciones óptimas para obtener el éxito universitario esperado.

Este trabajo tuvo como propósito brindar lineamientos generales a través de diversos talleres y técnicas, para descubrir capacidades y cualidades personales tales como el conocimiento y aceptación de sí mismo, sentido de la responsabilidad personal, comprensión, respeto hacia los demás, trabajo en grupo y reconocimiento de discrepancias, en las personas que manifestaron la inquietud por ingresar a la Facultad de Arquitectura.

En la presente investigación se logró trabajar en coordinación con el equipo de profesionales de la Sección de Orientación Vocacional, promoviendo el desarrollo integral de todos los alumnos brindándoles: orientación general en cuanto a contenidos, apoyo en la incorporación al mundo universitario, apoyo metodológico, así como seguimiento grupal, individualizado y personalizado.

Para lograr esos propósitos, tres fueron las áreas de orientación:

Profesional: Especialmente orientada a apoyar a los alumnos en la adecuada administración de su plan de estudios.

Individualizada: Entendida como un proceso de orientación o ayuda al alumno centrado en entrevistas personales con el mismo.

Intervención en el desarrollo de estrategias de aprendizaje: De este marco surgen propuestas de mediación para potenciar la motivación, el comportamiento estratégico y el aprendizaje autónomo, como acciones orientadas a la función del tutor como promotor de nuevas estrategias de aprendizaje fundamentadas en la concepción de aprender a aprender.

Por lo consiguiente se buscó potenciar el desarrollo integral del individuo, tratando de promover el desarrollo personal y social, lo cual implicó producir en el estudiante universitario habilidades de vida, sociales, educación para la salud y ambiental.

Estas funciones las enmarcó el Programa de tutoría, en una concepción del alumno como persona, al entender al mismo, como una unidad inseparable.

## Prólogo

La Sección de Orientación Vocacional, interesada en la atención integral de los futuros estudiantes, autorizó la implementación de un programa de orientación y tutoría universitaria. A lo largo de su historia las acciones, contenidos, objetivos y procesos han ido variando. En la actualidad, la Misión es administrar, aplicar ética y científicamente las pruebas psicológicas que se utilicen en el Sistema de Ubicación y Nivelación–SUN-de la Universidad de San Carlos en todo el país, manteniendo los principios de equidad, justicia y sistematización de todos los procesos, de tal forma que se minimicen los sesgos que puedan producirse.

Así mismo, la Sección de Orientación Vocacional ha buscado apegarse a los códigos de ética que rigen los procedimientos de administración y aplicación de pruebas psicológicas a nivel internacional, dictados por la Asociación Americana de Psicología; procurando la investigación en psicometría diferencial y psicología experimental para alcanzar la meta de pruebas justas, válidas y que respondan al perfil aptitudinal de las poblaciones de estudiantes que se interesan por ingresar a la Universidad de San Carlos en todo el país. De esta forma, se preocupa por brindar apoyo para que los criterios de un proceso de ubicación y nivelación se construyan utilizando aspectos múltiples tales como:

- ◆ Determinar el índice académico de los estudiantes a través de su historia escolar.
- ◆ Establecer el rendimiento en las Pruebas Específicas que se orientan fundamentalmente a medir habilidades especiales en algunas Unidades Académicas, ya que estos aspectos unidos a la medición psicológica constituyen un criterio científicamente sólido para la toma de decisiones en relación con los estudiantes de preingreso. Además, impiden los procesos excluyentes en fases separadas, sin relación, y permiten un asesoramiento psicopedagógico bien sustentado; en el mediano y largo plazo esto redundará en la disminución de la repitencia, la deserción o el cambio de carrera.

Por lo tanto, el presente programa de Tutoría Psicopedagógica Universitaria fue dirigido a personas aspirantes a ingresar en el año 2010 a la Facultad de Arquitectura pero que, al ser evaluadas en las pruebas específicas, calificaron insatisfactorio.

Se organizaron en dos grupos, el primero integrado por 9 señoritas y 12 jóvenes comprendidos entre las edades de 17 a 23 años, en horario de 8:00 a 10:00 y el segundo integrado por 9 señoritas y 16 jóvenes de 17 a 32 años de edad, atendido de 10:00 a 12:30, una vez por semana, dentro de las instalaciones del Edificio de Bienestar Estudiantil, 3er. Nivel.

La acción tutorial constituyó una forma de intervención y el programa fue atendido por el equipo de profesionales orientadoras estudiantiles y la investigadora del presente proyecto. Se pretendió promover e implementar el desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, con el fin de estimular las aptitudes y habilidades interpersonales, pensamiento crítico, comunicación eficaz y toma de decisiones, para introducir a los alumnos en situación de reprobación ó riesgo de deserción en el conocimiento de las estrategias optimizando el aprendizaje. Por lo tanto, se propuso ofrecer herramientas que se consideraron indispensables para la formación académica y profesional de los alumnos.

La Tutoría Psicopedagógica implementada durante la ejecución de este trabajo de investigación, logró aportar métodos y técnicas innovadoras que contribuyeron a estimular y desarrollar habilidades y/o aptitudes en las personas que mostraron interés por ingresar a la Facultad de Arquitectura. Cabe mencionar que debido al cierre de la Universidad, durante cincuenta y cuatro días, fue restringido el tiempo de estimulación planificado, ocasionando que algunos asistentes al Programa, obtuvieran resultado satisfactorio hasta en una tercera oportunidad.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico**

#### **1.1.1. Planteamiento del Problema**

En el país es cada vez mayor la demanda de personas que desean ingresar a las universidades en búsqueda de continuar con sus estudios superiores. Esta situación es más palpable en la Universidad de San Carlos de Guatemala, por su carácter estatal; sin embargo, debido a la falta de capacidad y de recursos, tanto humanos como materiales, ha surgido la necesidad de implementar un proceso para poder ingresar a la carrera universitaria de interés personal. Este proceso abarca cuatro pasos:

- Prueba de Orientación Vocacional.
- Pruebas de Conocimientos Básicos.
- Pruebas Específicas (en cada Unidad Académica) e
- Inscripción.

Ante este proceso, un fuerte número de estudiantes se ven en la imposibilidad de continuar su formación profesional en la carrera de su interés. Muchos de ellos no aprueban conocimientos básicos y, la mayoría de los que lo hacen, no logran obtener resultados satisfactorios en las pruebas específicas que realiza cada Unidad Académica; entre ellas, sobresale la Facultad de Arquitectura, con un número anual aproximado de 948 personas aspirantes a ingresar, de las cuales solamente un 10% obtiene resultados satisfactorios. Esta situación genera frustraciones de diverso tipo en la población estudiantil de preingreso que desea seguir en la Universidad.

Ahora bien, es importante aclarar que para un estudiante de diversificado elegir una carrera representa un esfuerzo personal significativo, pues se trata

de una decisión que afectará su futuro. Durante este proceso comúnmente surgen una serie de pensamientos y emociones que se necesitan esclarecer para poder realizar la elección que más le convenga, lo cual sólo se puede lograr si se trabaja de manera organizada y sistemática sobre todos los aspectos que intervienen en la elección de una carrera.

El desarrollo integral y personalizado de cada uno de los alumnos (as) también implica una respuesta educativa atenta a la diversidad, presente en todo grupo humano. Esta atención a la diversidad difícilmente se podrá llevar a cabo si no se profundiza en las capacidades reales de cada alumno y alumna, en las formas de verse a sí mismo y a los demás, en sus actitudes, sus intereses, necesidades, etc.

Ante esta problemática, surgió la inquietud de contar con un programa que permita la superación y desarrollo de potencialidades básicas del estudiante, eligiéndose para ello la Facultad de Arquitectura (debido al interés de profesionales, docentes y estudiantes de preingreso en conocer a fondo la problemática para darle solución).

Por consiguiente, la dimensión de la tutoría académica es de guiar al estudiante en el proceso de aprendizaje, llevándolo a conocer las características, intereses, aptitudes y habilidades propias, las exigencias de las diversas opciones académicas, identificar los estilos de aprendizaje individuales, aprender habilidades de estudio eficaces, fomentar habilidades de pensamiento crítico y promover habilidades de toma de decisiones, entre otras cosas. Esto permitirá promover el desarrollo humano (el cual se ocupa de los cambios temporales que se operan en la estructura, pensamiento o comportamiento de la persona que se deben a factores biológicos y ambientales) siendo primordialmente, por lo tanto, fruto de la interacción entre factores genéticos y ambientales.

En base a lo anterior, los estudiantes deben de poner el máximo interés en conocer mejor las estrategias y dominarlas. Las estrategias metacognitivas son empleadas para ayudar al alumnado a planificar su actuación, a controlar el proceso mientras resuelve la tarea o a valorar la manera en que ésta se lleva a cabo. Dentro de las estrategias de enseñanza, la idea esencial es que la confrontación de puntos de vista moderadamente divergentes trae consigo un conflicto sociocognitivo que moviliza y fuerza las reestructuraciones intelectuales y el progreso intelectual; pero todo ello integrando las tres dimensiones del comportamiento (respuestas cognitivas, afectivas y conductuales), vinculando las habilidades sociales a las emociones. Por lo tanto, no les queda más que afrontar esa realidad, admitirla y tratar de utilizarla a su favor.

Otro aspecto a tomar en cuenta es la actitud ante las evaluaciones, que son los instrumentos utilizados en el ámbito educativo y condicionan el futuro de todo estudiante. Las formas de reaccionar son variadas ante las evaluaciones, ya sea con despreocupación, serenidad, desánimo, agobio, miedo, tensión, angustia y hasta malestar físico. Sin embargo, conviene tomar actitudes positivas, prepararse bien y relativizar la importancia de la evaluación en sí misma ya que no han de constituir un fin, sino un medio que hace posible la incorporación a nuevos aprendizajes y niveles de conocimiento.

Por lo anteriormente expuesto, el presente problema se ubicó en la “corriente conductista, que consiste en la reducción de toda conducta humana a la relación estímulo-respuesta y en los aportes de Lev Semenovich Vigotsky, sobre la teoría de que el cambio cognoscitivo es el resultado de utilizar los instrumentos culturales en las interrelaciones sociales, internalizarlas y transformarlas mentalmente”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Lara, Denny. **Corrientes Psicológicas**. Pág. 2

Este trabajo de investigación se relacionó con la toma de decisiones, porque existe la tendencia a hacer conjeturas fundamentadas en utilizar la información más accesible aunque no sea la correcta. Así mismo, el miedo a tomar riesgos y al fracaso pueden debilitar el empeño en la solución de problemas. De la misma forma, se relacionó con el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que el acto educativo requiere de una voluntad explícita de incidir o de intervenir sobre el aprendizaje escolar de los y las alumnas, esto es de una voluntad de enseñar y no solo de un proceso donde él y la alumna aprenden. Es imposible hablar de un verdadero acto educativo si esta voluntad está ausente. En tal caso, puede producirse un aprendizaje espontáneo o un proceso de desarrollo, pero no un acto educativo.

Finalmente, este problema generó implicaciones a nivel general, puesto que los alumnos universitarios de hoy pertenecen a la sociedad del conocimiento. La posibilidad de adquirir ese conocimiento es la base de su futuro. Es el capital intelectual entendido como el inventario de conocimientos, información, habilidades personales para solucionar problemas, capacidad de comunicación, capacidad para manejar y solucionar conflictos, entre otras habilidades.

### **1.1.2. Marco Teórico.**

#### **1.1.2.1. Contexto Social.**

##### **1.1.2.1.1. Guatemala:**

“El postconflicto imperfecto y las nuevas amenazas para la paz, los problemas históricos no resueltos, los remanentes del conflicto armado interno del régimen autoritario que prevaleció en el país por décadas, han configurado en el postconflicto al menos cuatro grandes tendencias que están ocasionando una situación de pérdida de gobernabilidad y hacen más



complicado reencauzar la búsqueda de la paz. Estas son:

1.1.2.1.1.1. Violencia, criminalidad e impunidad.

1.1.2.1.1.2. Precariedad social y económica.

1.1.2.1.1.3. Confrontación política.

1.1.2.1.1.4. Conflictividad social.

En realidad, no constituyen un fenómeno nuevo, pero algunas de ellas se han recrudecido durante el postconflicto”.<sup>2</sup>

**1.1.2.1.1.1. La violencia y la criminalidad que desatan la delincuencia común, las pandillas juveniles y el crimen organizado, han alcanzado niveles incontrolables ocasionando alrededor de seis mil víctimas mortales al año.**

“Adicionalmente están otras fuentes de violencia que tienen un impacto político intenso, como es el caso de las ejecuciones extrajudiciales atribuidas a estructuras de las fuerzas de seguridad del Estado (aunque no siempre responden a una política institucional); el linchamiento de delincuentes o presuntos delincuentes a manos de pobladores que deciden administrar justicia por cuenta propia, y los hechos de limpieza social promovidos por pobladores organizados que actúan por sí mismos o con la cooperación de agentes de seguridad contratados para el efecto”.<sup>3</sup>

“Todo lo anterior tiende a consolidarse en la medida que los órganos de justicia y seguridad son inoperantes. Alrededor del 96% de los casos no son resueltos, pues hay deficiencias monumentales en materia de investigación criminal, persecución penal y enjuiciamiento. Es un ambiente fértil para los mecanismos de obstrucción de la justicia y los diversos factores propios de la

---

<sup>2</sup> Calame, Pierre (2009). **Naturaleza y componentes de un Arte de la Paz**, Ficha de análisis 11, Pág. 2

<sup>3</sup> Fundación Myrna Mack, (noviembre 2007). **Guatemala: el posconflicto imperfecto y las nuevas amenazas para la paz**. Pág. 2

denegación de justicia, de suerte que la mayoría de los casos cae en el agujero profundo de la impunidad”.<sup>4</sup>

**1.1.2.1.1.2. En el plano económico y social se han agudizado la pobreza, el desempleo y el déficit habitacional, reduciéndose el acceso a servicios esenciales como la salud, los sistemas sanitarios y la educación. En términos concretos, la desigualdad, la inequidad e injusticia siguen lacerando severamente a los amplios segmentos de población en situación vulnerable.**

Además, en la última década se han reportado eventos fuera del control del Estado, como los copiosos inviernos y las tormentas tropicales, que en consecuencia elevan los índices de precariedad al provocar daños en la infraestructura y en los enclaves turísticos, cierre de fuentes de empleo y destrucción de comunidades enteras.

“Esto no sólo provoca un mayor hundimiento económico al dejar a miles de familias sin vivienda y sin efectos personales, sino también provoca enfermedades físicas y graves daños a la salud mental. La población queda indefensa, pero lo peor es el Estado se muestra ineficiente en las tareas de reconstrucción, lo cual se agrava cuando se crean nichos de corrupción sobre esta desgracia humana”.<sup>5</sup>

“Hay por lo menos dos variables externas que están empeorando la situación:

- a) Las masivas deportaciones desde Estados Unidos de guatemaltecos indocumentados, que repercute en el cese de remesas familiares y se

---

<sup>4</sup> Loc. cit.

<sup>5</sup> López Mazariegos (2008). **La problemática de la construcción de conocimiento del trabajo social guatemalteco, una reflexión teórica y sus principales desafíos para el Tercer Milenio.** Pág. 1

traduce en pérdida de ingresos en la economía familiar y descenso en la captación de divisas,

- b) El incremento constante de los precios del petróleo que genera alza en el precio de bienes y servicios”.<sup>6</sup>

**1.1.2.1.1.3. La confrontación política, lejos de disminuir tras la firma de la paz, se ha generalizado y afecta a los diferentes sectores. Por supuesto, ya no se vive el ambiente de polarización que caracterizó el conflicto armado interno, la típica lucha del régimen contra los grupos subversivos, los movimientos de izquierda, las expresiones democráticas y los movimientos sociales.**

“Entre las fuentes de confrontación más evidentes está el problema agrario, que enfrenta a los movimientos campesinos con el poderoso sector privado, especialmente con los agroexportadores y latifundistas; y con grupos sociales conservadores que mantienen el rechazo a posiciones que consideran comunistas”.<sup>7</sup>

**1.1.2.1.1.4. En el tema de la conflictividad social predomina el problema agrario en sus dos vertientes: demanda de tierras y violación de derechos laborales. La inoperancia de la justicia laboral y la actitud histórica de represión contra los movimientos campesinos, convierten a éste en un problema de amplias dimensiones, cuyo tratamiento es evadido y relegado constantemente.**

“Otros problemas que crean conflictividad son los relacionados con el deplorable estado de los sistemas nacionales de atención médica preventiva

---

<sup>6</sup> Flores, Ruano y Funchal (Octubre 2009). **La participación social en un contexto de violencia política.** Pág. 10

<sup>7</sup> Instituto Nacional de Estadística. INE. **Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos-ENEI- Resultados 2002-2003.** INE. Guatemala.

y curativa, los desacuerdos entre el gobierno y el gremio magisterial sobre la reforma educativa, que incluso han provocado prolongadas huelgas y protestas públicas; el rechazo de comunidades indígenas y campesinas a la construcción de hidroeléctricas y a la explotación de recursos mineros”.<sup>8</sup>

“El resultado es que la sociedad, que no se ha recuperado de las décadas de violencia contrainsurgente, vive un posconflicto lleno de complicaciones, sin muchas perspectivas debido al surgimiento de tendencias nocivas como las antes mencionadas”,<sup>9</sup> y por otros factores como:

- ◆ Los bloques de poder que mantienen bajo control los límites y alcances de las transformaciones institucionales.
- ◆ Las instituciones garantes de la paz, la justicia, la democracia y los derechos humanos afrontan acecho, presiones y limitaciones que impiden que verdaderamente sean independientes, imparciales y autónomas.
- ◆ La pérdida de confianza y de credibilidad en las instituciones y en el sistema político.
- ◆ El surgimiento de nuevos poderes, de corte criminal, que están penetrando las instituciones estatales.

Toda esta situación que se vive actualmente en el país, influye directa e indirectamente en las familias guatemaltecas, tanto capitalinas como departamentales

### **1.1.2.2. La Familia Guatemalteca.**

“La familia se define como una agrupación de parentesco que cría y educa a los niños nacidos en su seno y satisface otras necesidades humanas; ofrece un claro ejemplo de interrelación de las instituciones, puesto que los

---

<sup>8</sup> Loc.cit.

<sup>9</sup> Fundación Myrna Mack, op. cit., p. 5

cambios que se producen en su seno reflejan los cambios en las otras instituciones con las que se unen”.<sup>10</sup>

“Los principales problemas que afectan a la familia guatemalteca son: falta de empleo, dificultad en la relación con los hijos, falta de comunicación, celos, infidelidad, condiciones de vivienda, factores económicos, adicción a sustancias psicoactivas”.<sup>11</sup> Por lo tanto, actualmente ha disminuido de tamaño. Son raras las familias de doce hijos del siglo pasado, hablando de la capital se podría asegurar que la natalidad ha disminuido. En cambio en el interior de la república no se ha llegado a culturizar lo suficiente para limitar la natalidad.

#### **1.1.2.2.1. Composición del grupo familiar:**

Lo componen un esposo, una esposa, sus hijos y ocasionalmente algún pariente. A esta se le denomina familia conyugal o familia nuclear. La familia consanguínea se basa, no en las relaciones de sangre de un gran número de individuos. La familia consanguínea es un clan extendido de parientes de sangre, juntamente con los cónyuges e hijos. Nuestras leyes requieren de un hombre que mantenga a su esposa en un lugar independiente de otros parientes, si así lo desea la mujer y generalmente ocurre de ese modo. A la vez requiere que los padres mantengan a sus hijos.

Los hijos son la responsabilidad conjunta de toda la familia. La familia consanguínea ofrece poca oportunidad para el desarrollo de la individualidad pero también minimiza en peligro de la soledad o negligencia.

---

<sup>10</sup> Lemus (2009), *La Familia en el contexto sociocultural guatemalteco*. Pág. 2

<sup>11</sup> Loc. cit.

#### **1.1.2.2. Endogamia y exogamia:**

Toda sociedad limita las posibilidades de elección matrimonial, exigiendo que el individuo elija pareja fuera de su propio grupo. Esta característica se denomina exogamia.

“En nuestra sociedad esta prohibición se refiere únicamente a los parientes de sangre en primer grado. Un individuo no puede contraer matrimonio con su hermana, con su primo carnal, y con otros parientes íntimos”.<sup>12</sup>

“La mayoría de las sociedades requieren también que la elección matrimonial se haga en el seno de algún grupo específico. Se denomina este rasgo endogamia. La endogamia de clan, poblado y tribu, son muy comunes entre las sociedades primitivas. Con diversos grados de presión, nosotros estimulamos en nuestro país la endogamia religiosa y de clase, aunque no están reforzadas por la ley”.<sup>13</sup>

#### **1.1.2.3. Elección marital:**

Las parejas pueden hacer su propia elección a veces bajo la dirección paterna o en veto familiar.

#### **1.1.2.4. Monogamia y poligamia:**

Para los guatemaltecos la única forma decente y civilizada de matrimonio es la monogamia (aunque en algunas regiones de Guatemala existe la poligamia). Sin embargo, una mayoría de sociedades del mundo han practicado la poligamia, permitiendo la pluralidad de cónyuges.

---

<sup>12</sup> Idem., p. 2

<sup>13</sup> Rosales Salguero (2004). **La Familia Guatemalteca en la actualidad, Definición de familia.**  
Pág. 11

Existen tres formas teóricas de poligamia:

- ❖ Matrimonio de grupo: es en el que varios hombres y varias mujeres se hallan en relaciones matrimoniales recíprocas.
- ❖ Poliandria: es en la que varios esposos comparten una sola esposa. En la India Medieval, la poliandria era fraternal, es decir, cuando una mujer se casaba con un hombre se convertía automáticamente en esposa de todos sus hermanos.
- ❖ Poliginia: consiste en una pluralidad de esposas que no tienen que ser necesariamente hermanas y adquiridas por lo general, en diversas épocas a lo largo de la vida del individuo. En Guatemala se pueden encontrar familias poliginias en ambos grupos ladino e indígena. “En un rancho en el área ladina al sureste hay 45 familias; de estas dos son poliginias, en tanto que en otras 40 pueden encontrarse frecuentemente alianzas breves con diversas personas del sexo opuesto. Solo tres familias pueden decirse que sean completamente contrarias a estas uniones poliginias y de ellas dos son inmigrantes indígenas recientes y la tercera es una pareja de muy avanzada edad. Las dos familias poliginias, ilustran algunas de las formas y problemas de la poliginia; en una familia el hombre ha tomado a dos hermanas como esposas (poliginia sororal). Estas dos mujeres viven en la misma casa y cada una tiene hijos del hombre, pero las dos mujeres son personalmente antagónicas. En la otra familia el hombre tiene a dos mujeres entre ellas hay una muy buena amistad y ayudan una a la otra en las tareas domésticas. En la población indígena de Santiago Chimaltenango, Wagley informa que en la población de la aldea, de unas 900 personas, hay 10 hombres con más de una esposa. Aquí a cada esposa se le suministra un cuarto separado en el que duerme

con sus hijos. Relativamente pocos individuos tienen más de un o una compañera; las razones son usualmente económicas, pues mientras más esposas tenga un hombre más individuos tendrá que mantener”.<sup>14</sup>

#### **1.1.2.2.5. Funciones de la familia:**

En cualquier sociedad la familia es una estructura institucional destinada a hacer que se realicen determinadas tareas; entre ellas se pueden citar:

**1.1.2.2.5.1. Regulación sexual:** La familia es la principal institución por medio de la cual las sociedades organizan y satisfacen los deseos sexuales de sus individuos. La mayoría de las sociedades ofrecen salidas sexuales alternativas.

Todas las sociedades esperan que la mayor parte de la relación sexual tenga lugar entre personas a quienes las normas establecidas definen como mutuamente accesibles. La mayoría de las sociedades no solamente cuentan con una conducta sexual permitida, sino que la han institucionalizado. La han definido como una actividad correcta y útil, y han elaborado una serie de acuerdos institucionales que la convierten en algo sin riesgo o prejuicios. Puesto que gozan de una total aprobación social, no implica temor, vergüenza o desgracia. En tales sociedades, la estructura familiar y los ordenamientos de vida suelen ser de un tipo en el que un niño más no representa ningún tipo de carga o inconveniente. La experiencia sexual prematrimonial puede ser una preparación útil para el matrimonio en una sociedad en la que este institucionalizada. En nuestra sociedad no lo está.

**1.1.2.2.5.2. Reproductora:** Toda sociedad depende de la familia ya que es la encargada de reproducir sus miembros.

---

<sup>14</sup> Lemus, op. cit. Pág. 2



**1.1.2.2.5.3. Socializadora:** Todas las sociedades dependen de la familia para la socialización de niños, que pueden desempeñar con éxito las funciones que socialmente les sean encomendadas.

**1.1.2.2.5.4. Afectiva:** El hombre necesita encontrar una respuesta íntima entre sus semejantes, no importa cuáles sean sus necesidades. La familia satisface la necesidad de compañerismo.

**1.1.2.2.5.5. Status:** Al ingresar en una familia, un individuo hereda una serie de status. Se le adscriben diversos status en el marco familiar edad, sexo, orden de nacimiento, etc. La adscripción de la familia de un niño determina una gran parte la oportunidad que dispondrá en su vida.

**1.1.2.2.5.6. Económica:** La familia constituye en muchas sociedades, la unidad económica básica. Sus miembros trabajan juntos, como un equipo y comparten juntos el producto de sus esfuerzos.

**1.1.2.2.5.7. Protectora:** La familia ofrece a sus miembros un cierto grado de protección económica, material y psicológica.

#### **1.1.2.2.6. Transformación de las funciones familiares:**

“La función económica ha sufrido cambios. La base de nuestra economía siempre ha sido la agricultura pero desgraciadamente este cambio económico no ha sido de provecho para los de las clases necesitadas a causa del latifundio”.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Rosales Salguero, op.cit., p. 12

#### **1.1.2.2.7. La transformación de la división del trabajo y autoridad:**

La familia tradicional guatemalteca era patriarcal. Aún existe este patriarcado (aunque se ha trabajado por disminuirlo) existiendo a su vez muchas familias desunidas donde crea la voz de mando quien está a cargo de los niños.

Cuando la mujer comenzó a ser tomada en cuenta y a recibir paga, desarrollándose, se formó un balance entre el poder padre-madre.

Por lo tanto, se ha evolucionado a un tipo de familia a donde los roles y las tareas se disponen de acuerdo con los deseos de sus miembros. Este tipo de familia tiene un potencial mucho más grande en el desarrollo de la personalidad y la realización personal que el modelo tradicional, influyendo en las diferentes esferas de la persona, sobre la personal, en la educación.

#### **1.1.2.3. Principios y Objetivos Generales de la Educación.**

“En la actualidad, el Ministerio de Educación (MINEDUC) trabaja con esfuerzo para hacer realidad las expectativas de mejor educación para la sociedad guatemalteca. A la vez que se le da nuevo impulso a la reforma educativa, se busca asegurar la sostenibilidad de las trayectorias de esfuerzo, mediante respaldo social y la institucionalización de procesos”.<sup>16</sup>

La línea del horizonte se ha situado en el 2015, justo en el año en el que se espera alcanzar las “Metas del Milenio”.

---

<sup>16</sup> Proyecto Educativo de Centro <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEACE>

Sería ilusorio pretender que un sistema complejo, como el de la educación de un país se pueda transformar por completo en poco tiempo, así como no proponerse metas.

“Los propósitos de cambio social, sobre todo la reforma educativa, avanzan mejor si la sociedad tiene propósitos importantes, claros y compartidos; esto es, si los esfuerzos se ordenan con sentido estratégico y si los procesos a los que se aplican generan resultados acumulativos. Por supuesto también se requieren sólidos liderazgos, comprendidos con el cambio”.<sup>17</sup>

#### 1.1.2.3.1. Estructura y organización del sistema educativo

Nivel	Educación	Edad	Ciclos	Grados
1°	Inicial	0-3	_____	Maternal
2°	Preprimaria	4-6	_____	Párvulos
3°	Primaria	7-12		1° a 6°
4°	Media	13-15	Básico	1° a 3°
		16-18	Diversificado	1° a 3°
5°	Superior	19 y más	Licenciatura	(*)
		24 y más	Postgrado	

(\*) Dependiendo de la carrera y de la universidad puede dividirse en Semestres.

“Existe además un sistema paralelo extraescolar que permite a los adultos cursar los grados correspondientes al nivel primario y medio por etapas aceleradas. Este sistema está encomendado a la Junta Nacional de Educación Extraescolar, aunque existe una Dirección General de Educación

<sup>17</sup> UNESCO-IBE (2006-2007). **World Data on Education**, 6<sup>th</sup> edition. Pág. 1

Extraescolar dentro del propio Ministerio de Educación, que simultáneamente forma parte de la mencionada Junta”.<sup>18</sup>

Educación preprimaria atiende a niños de 4 a 6 años. Legalmente es obligatoria, pero de hecho no lo es debido a la escasez de establecimientos; condiciones y recursos. La educación preprimaria se ofrece en tres modalidades: párvulos, preprimaria bilingüe (lenguas maya-español) y preprimaria acelerada. Los dos primeros programas constan de un promedio de dos horas diarias de atención. La preprimaria acelerada consiste en un programa de aprestamiento para niños de 6 años que se imparte durante 35 días en las vacaciones escolares.

Educación primaria es obligatoria para los niños de 7 a 14 años. La educación primaria comprende seis años de estudio divididos en dos ciclos de tres años cada uno: ciclo de educación fundamental y ciclo de educación complementaria, al final de los cuales se otorga un diploma. El horario de trabajo es de cinco horas diarias.

“La educación secundaria (educación de nivel medio) comprende un ciclo básico o de formación general, de tres años de duración y un ciclo diversificado o de formación profesional, cuya duración es de dos o tres años según la carrera elegida. Al finalizar el primer ciclo se otorga un diploma de estudios y al finalizar el segundo, se otorga un título que permite practicar la profesión e ingresar a la universidad. Entre las opciones que se ofrecen a los estudiantes en el ciclo diversificado están los Bachilleratos de dos años de duración, Peritos, Magisterio y Secretariado, de tres años de duración. El ciclo básico de la educación media es legalmente obligatorio, aunque la falta de establecimientos a este nivel constituye una limitación sensible. El ciclo

---

<sup>18</sup> González Orellana (2007). **Historia de la educación en Guatemala**. Pág. 434

diversificado es optativo. El horario de trabajo en la educación secundaria es de 5 a 6 horas diarias”.<sup>19</sup>

El año escolar comprende un total de por lo menos 180 días de clase.

La educación del nivel superior está desvinculada de los niveles que administra el Ministerio de Educación, aunque indiscutiblemente recibe los efectos de la calidad de educación que allí se desarrolla, particularmente en lo que respecta al nivel medio, cuyos egresados pasan a ser los estudiantes de primer ingreso en las universidades del país.

“La educación superior en Guatemala está circunscrita a la que imparten las universidades nacionales, aunque conceptualmente y en la legislación anterior no vigente se contemplaba la educación superior no universitaria, que fue excluida de la legislación que rige la educación de Guatemala en la actualidad”.<sup>20</sup>

La Universidad de San Carlos se gobierna por medio del Consejo Superior Universitario. Las universidades privadas del país estarían vinculadas al Consejo de la Enseñanza Privada Superior, aunque en la realidad cada institución se maneja totalmente a discreción de sus propias autoridades. Estas universidades están legalmente autorizadas para su funcionamiento hasta el año 2002.

“A pesar de los avances y de los esfuerzos realizados por ampliar y diversificar la educación superior, este nivel educativo continúa siendo un privilegio para la minoría constituida por el 2 % de la población mayor de 20 años de edad, que debería tener opción para realizar estudios a ese nivel”.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> Informe Nacional República de Guatemala, Ministerio de Educación Guatemala (julio 2004). **El Desarrollo de la Educación en el Siglo XXI**. Pág. 27

<sup>20</sup> **La Educación Superior en Guatemala** (junio 2000). Pág. 6

<sup>21</sup> Menéndez, Luis Antonio, **La Educación en Guatemala 1954-2000**. Pág. 253-254

#### **1.1.2.4. Conceptualización de la Universidad.**

“El nombre universidad deriva de la palabra latina “Universitas”, que significa el conjunto integral y completo de los seres particulares o elementos constitutivos de una colectividad cualquiera, o sea la totalidad de una clase o especie de realidades, la que juntamente por su carácter de universalidad se distingue de la particularidad de los individuos”.<sup>22</sup>

“Mondolfo (1972:7) afirma que la palabra Universidad significa la institución o escuela de grado superior que comprende o aspira a comprender la totalidad de las ramas del conocimiento humano, la universidad de las clases de especialización del saber y de las formas de preparación científica y técnica superior para el ejercicio de las distintas profesiones intelectuales”.<sup>23</sup>

##### **1.1.2.4.1. Génesis de la Universidad:**

La Universidad es una institución medieval, con algunas raíces que se remontan a las academias griegas y a las escuelas romanas de retórica, pero esencialmente sustentada sobre sus propios cimientos en Bolonia (año 1119) y Paris (año 1150).

Al comienzo, la misión de las universidades era ofrecer instrucción en las profesiones tradicionales (Derecho, Teología y Medicina), pero pronto los programas se encontraron dominados por los estudios humanísticos.

---

<sup>22</sup> González Cuevas (2010). **Concepto de Universidad**, Revista de la educación superior No. 102 abril-junio ANUIES

<sup>23</sup> Menéndez, op. cit., p. 255

Con el renacimiento se introdujeron los clásicos griegos, especialmente la Filosofía, junto con las matemáticas y en su momento (siglo XVIII) las Ciencias Naturales.

“El autor norteamericano McIlister Hull (1982:v) sostiene que el siglo XIX presenció el comienzo de las Ciencias Sociales, el desarrollo del modelo germánico, donde la educación a nivel de graduado se combina con la investigación, y el modelo norteamericano donde la universidad ofrece un servicio directo a la comunidad”.<sup>24</sup>

#### **1.1.2.4.2. Funciones de la Universidad:**

“La Universidad se concibe como una institución de enseñanza superior, constituida por varios centros docentes llamados, según los países, Facultades o Colegios, en los que se confieren los grados académicos”.<sup>25</sup>

La Universidad tiene a su cargo la función de Docencia, que consiste en la formación de profesionales altamente calificados en cada una de las ramas de la vida humana.

La función de investigación se refiere a la búsqueda y la creación de nuevos conocimientos sobre la realidad objetiva que la rodea, naturaleza y sociedad.

La Universidad completa la razón de su existencia mediante la función de Extensión y Servicio, que es la divulgación general del saber filosófico, científico y tecnológico, proyectando su acción hacia el pueblo al que pertenece, para propiciar el bienestar colectivo y procurar el mejoramiento de la calidad de vida a nivel individual y social. Recientemente, se prefiere

---

<sup>24</sup> González, loc. cit.

<sup>25</sup> Steir y Yammal (mayo-Julio 2010). **Desafíos de la Educación Superior en Centroamérica.**

denominar a esta función como –proyección social- la que las universidades deben realizar para contribuir al desarrollo del país a que pertenecen en particular y al mundo en general.

#### **1.1.2.4.3. Las Universidades de Guatemala al comenzar el siglo XXI:**

“Durante 285 años existió en Guatemala únicamente la Universidad de San Carlos, fundada por Real Cédula del Rey Carlos II de España con fecha 31 de enero de 1676. El Papa Inocencio XI la elevó a Pontificia por Bula ex/suprema del 18 de junio de 1687, por lo que se decía Universidad Real y Pontificia. Desde el uno de diciembre de 1944 funciona como entidad nacional autónoma del Estado”.<sup>26</sup>

“En los años sesentas del siglo XX comenzó en Guatemala un movimiento para propiciar la creación de universidades privadas”,<sup>27</sup> lo que sucedió con la siguiente secuencia:

Universidad Rafael Landívar, desde el año 1962

Universidad Mariano Gálvez y

Universidad del Valle de Guatemala, ambas autorizadas el 29 de enero de 1966.

Esas tres instituciones estuvieron sujetas al estudio y consideración del Consejo Superior de la USAC, con base en el Artículo 106 de la Constitución de la República de Guatemala del año 1956, que señalaba literalmente:

---

<sup>26</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala (octubre 2004). Seminario de Educación Superior en Guatemala, **Origen Histórico de la USAC**. Pág. 3

<sup>27</sup> **La Educación Superior en Guatemala, Ley de Universidades Privadas** (Junio 2000). Pág. 6



“Es libre la creación y funcionamiento de otras universidades en el país, pero es indispensable que, tanto su organización como sus exámenes, la equivalencia de sus estudios y la validez de los títulos y diplomas que expidan, sean aprobados por la Universidad de San Carlos de Guatemala”.<sup>28</sup>

Universidad Francisco Marroquín, autorizada el 12 de agosto de 1971 por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, presidido por el Ministro de Educación, de conformidad con el Artículo 102 de la Constitución de la República de Guatemala del año 1965, que decía:

“Se reconocen las universidades privadas existentes y podrán crearse otras a fin de contribuir al desarrollo de la enseñanza privada superior en la Nación y a la educación profesional, así como a la investigación científica, la difusión de la cultura, al estudio y solución de los problemas nacionales...”<sup>29</sup>

Universidad Rural de Guatemala, autorizada el 5 de marzo de 1995

Universidad del Istmo, autorizada el 19 de septiembre de 1997

Universidad Panamericana, autorizada el 2 de octubre de 1998

Universidad Mesoamericana, autorizada el uno de octubre de 1999

Universidad Galileo, autorizada el 31 de octubre de 2000.

Las cinco universidades mencionadas al final fueron autorizadas por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior, CEPS, creado según el Artículo 86 de la Constitución Política de la República de Guatemala promulgada en 1985, que establece las funciones de dicho organismo de la manera siguiente:

- a) Velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas, sin menoscabo de su independencia.

---

<sup>28</sup> Menéndez, op. cit. p. 256

<sup>29</sup> USAC., op. cit. p. 257

b) Autorizar la creación de nuevas universidades.

“La Constitución de 1985 y la Ley de Universidades Privadas, Decreto Legislativo 82-87 del Congreso de la República, integran CEPS con dos delegados de la USAC, dos de las universidades privadas en su conjunto y uno de los colegios profesionales, más cinco delegados suplentes correspondientes a las mismas instancias”.<sup>30</sup>

#### **1.1.2.5. La Universidad de San Carlos de Guatemala.**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, fue fundada durante la época colonial, según Real Cédula del Rey Carlos II de España, con fecha 31 de enero de 1676. Con anterioridad se fundaron en el Nuevo Mundo la Universidad de Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo, inspirada en la Universidad de Alcalá, en octubre de 1538; sin embargo de acuerdo con Tünnemann (1991:46) las dos fundaciones universitarias más importantes del periodo colonial fueron las de Lima y México, creadas en mayo y septiembre de 1551, respectivamente, ambas inspiradas en la Universidad de Salamanca

Desde diciembre de 1944, la USAC funciona como entidad nacional autónoma, con autoridades elegidas internamente, sin injerencia del Estado; a partir de esa fecha se inició una nueva era para la educación superior en Guatemala.

##### **1.1.2.5.1. Marco Legal de la Educación Superior:**

El marco general de la Educación Superior en Guatemala es la Constitución Política de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Nacional Constituyente del 31 de mayo de 1985. La misma

---

<sup>30</sup> La Educación Superior en Guatemala, loc. cit.

determina, entre otros, en el Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Cuarta, Educación, el derecho a la educación garantizando la libertad de enseñanza y de criterio docente con el propósito primordial de desarrollar integralmente a la persona humana y el conocimiento de la realidad, cultura nacional y universal. Además, establece la promoción de la enseñanza agropecuaria, la ciencia y la tecnología, considerándolas como bases fundamentales del desarrollo nacional.

“En sección Quinta universidades, dictamina la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la cual, en su carácter de única Universidad estatal, le corresponde desarrollar la educación superior del Estado. La Constitución también comprende a las Universidades privadas, definiéndolas como Instituciones independientes que les corresponde organizar y desarrollar la educación Superior privada del país, con el fin de contribuir a la formación profesional, investigación científica, difusión de la cultura y solución de los problemas nacionales. Así mismo, crea el Consejo de la Enseñanza Privada Superior (CEPS) para apoyar a las Universidades privadas”.<sup>31</sup>

El gobierno de la Universidad de San Carlos de Guatemala corresponde al Consejo Superior Universitario, integrado por: el Rector, quien lo preside, los Decanos de las Unidades Académicas; un representante del Colegio Profesional, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente a cada Unidad Académica, un catedrático titular y un estudiante por cada Unidad Académica, según el Artículo 83 de la Constitución vigente.

---

<sup>31</sup> UNESCO-IBE, op.cit., pág. 2

La misma Ley fundamental del país establece que corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico.

“La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue emitida por el Congreso de la República el 17 de enero de 1947, según Decreto Número 325 y no se ha modificado hasta el año 2002, a pesar que las circunstancias del país han variado sustancialmente y la propia Universidad nacional autónoma ha cambiado mucho”.<sup>32</sup>

#### **1.1.2.5.2. Unidades Académicas de la Universidad San Carlos:**

Actualmente, la Universidad de San Carlos cuenta con las Facultades de:

- Ciencias Médicas.
- Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Ingeniería.
- Ciencias Químicas y Farmacia.
- Ciencias Económicas.
- Odontología.
- Humanidades.
- Agronomía.
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Arquitectura.

Las Escuelas no facultativas que funcionan en la USAC fueron creadas por el Consejo Superior Universitario de la manera siguiente:

- Ciencias Psicológicas.

---

<sup>32</sup> Loc. cit.

Historia.  
Ciencias de la Comunicación.  
Formación de Profesores de Enseñanza Media.  
Trabajo Social.  
Ciencia Política.  
Escuela Superior de Arte-Paraninfo Universitario-.

### **1.1.2.5.3. Centros Regionales Universitarios:**

“La creación de los Centros Regionales Universitarios responde a las políticas de desconcentración de los servicios universitarios, descentralización de las funciones de la universidad, diversificación y democratización de la enseñanza superior, para atender las necesidades de formación de los recursos humanos del país y del área específica de influencia de cada uno de ellos, según el Artículo 4° del Reglamento General correspondiente”.<sup>33</sup> Actualmente, cuenta con los Centros Regionales Universitarios de:

Norte CUNOR-Cobán.  
Oriente-CUNORI-Chiquimula.  
Noroccidente-CUNOROC-Huehuetenango.  
Sur-CUNSUR-Escuintla.  
Suroccidente-CUNSUROCC-Mazatenango.  
Suroriente-CUNSORORI-Jalapa.  
Occidente-CUNOC-Quetzaltenango.  
Centro Universitario de Jutiapa.  
Centro Universitario de Chimaltenango.-CUNDECH-.  
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura CEMA Campus Central  
zona 12.

---

<sup>33</sup> Informe Nacional sobre la Educación Universitaria en Guatemala. **Evolución y Contexto Histórico de la Educación Superior.** Pág. 43

CUSAM, San Marcos.

CUDEP, Santa Elena, Petén.

CUNIZAB, Puerto Barrios, Izabal.

CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa.

Instituto Tecnológico Maya de Estudios Superiores-San Juan

Chamelco, Alta Verapaz-.

Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur-ITUGS-, Escuintla.

#### **1.1.2.5.4. Proceso de ingreso a la Universidad de San Carlos:**

Las pruebas elaboradas para los estudiantes de primer ingreso a la Universidad de San Carlos han tenido como eje la selección de alumnos con conocimientos generales y habilidades específicas en cada una de las áreas seleccionadas por las Unidades Académicas, como requerimientos esenciales para alcanzar el éxito dentro de la carrera que se desea estudiar.

Esta premisa busca evitar la repitencia, así como la obtención de una mejor calidad profesional del egresado. Con ello se pretende elevar la calidad académica general de la Universidad de San Carlos.

Como primera instancia, los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos deben aplicarse la prueba de orientación vocacional, referente a habilidades e intereses profesionales de estudio.

“Una vez cuenta con estas pruebas, procede a aplicarse conocimientos básicos, según requerimientos de la Unidad Académica. El estudiante que no obtiene resultados satisfactorios en las pruebas de conocimientos básicos, tiene la opción de participar en un programa de vinculación, que es ofrecido

por la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Puede incorporarse también al Programa Académico Preparatorio (PAP), que tiene como objetivos principales elevar el nivel académico de los estudiantes”.<sup>34</sup>

Durante el año 2001, los resultados, calificados como satisfactorios o insatisfactorios sobre 11,128 pruebas, fueron respectivamente 49 y 51%, aproximadamente la mitad en cada caso.

Estos datos reflejan que el deterioro de la enseñanza media, en general, con ciertas excepciones, abarca al conjunto de establecimientos educativos públicos y privados.

Finalmente, “las pruebas específicas de cada Unidad Académica determinan qué estudiantes podrán optar a su inscripción en la carrera elegida, dependiendo del resultado obtenido”.<sup>35</sup>

Por lo tanto, los pasos son los siguientes:

Paso 1: Proceso de Orientación Vocacional  
Sección de Orientación Vocacional  
Edificio de Bienestar Estudiantil, 3er. Nivel.

Paso 2: Pruebas de Conocimientos Básicos.  
Departamento de Ubicación y Nivelación.  
Edificio de Recursos Educativos, Sótano.

Paso 3: Pruebas Específicas.  
Información y asignación en la Unidad Académica a la que se desee ingresar.

---

<sup>34</sup> Nuevos.usac.edu.gt

<sup>35</sup> Vocacional, USAC. (2010). **Información sobre Pruebas Básicas y Específicas.** Pág. 1-2

Paso 4: Proceso de Inscripción.

Realizados los pasos anteriores, consultar Guía de inscripción.

Siendo el primer paso la prueba de Orientación Vocacional, esta Sección juega un papel preponderante al ser la primera instancia con que se encuentra el aspirante a ingresar a la Universidad de San Carlos.

#### **1.1.2.6. Sección de Orientación Vocacional.**

##### **1.1.2.6.1. Antecedentes Históricos:**

“El 10 de octubre de 1959, el Consejo Superior Universitario, según Punto Décimo Cuarto, del Acta 703, creó el Departamento de Bienestar Estudiantil, Sección de Orientación y Selección Profesional. El 30 de julio de 1975, en el Punto Cuarto, Inciso 4.4.7 del Acta 16-75 del mismo Organismo, fue aprobado el Reglamento de dicho Departamento; su contenido abarca: definición, objetivos generales, específicos, de servicio, investigación, docencia, actividades administrativas y disposiciones transitorias”.<sup>36</sup>

En el año 1975, según Acta 16-75, con fecha 23 de julio del mismo año, fue creada la Sección de Orientación Vocacional, formando parte de la Dirección General de Administración (DIGA). Sus actividades dieron inicio en el Edificio A (actualmente ocupado por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia). Posteriormente, se trasladó al Edificio de Bienestar Estudiantil, en el tercer nivel, conjuntamente con la Unidad de Salud y Sección Socioeconómica.

El 25 de agosto de 1981, por acuerdo de Rectoría No. 699-81, se le da al Departamento la categoría de División de Bienestar Estudiantil Universitario,

---

<sup>36</sup> Pérez Muñoz (noviembre 2006). **Guía Interactiva estudiantil dirigida a los estudiantes de primer ingreso de la USAC. Guatemala.** Capítulo I, pág. 8



conformada por la Sección de Orientación Vocacional, Sección Socioeconómica y Unidad de Salud.

Durante 1999, después de una serie de estudios y proyectos que se remontan a 1975, cuya justificación radica en el crecimiento acelerado de la Universidad, demandas de la sociedad, necesidad de una administración docente eficiente y eficaz, así como asesoría y apoyo técnico, fue creada la Dirección General de Docencia. Esta es la instancia que impulsa el desarrollo académico a través de la asesoría, coordinación y apoyo teórico metodológico a las Unidades Académicas, a sus docentes y estudiantes. La Sección de Orientación Vocacional es una de las dependencias que forman parte de la Dirección General de Docencia, según Acta 21-99 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 7 de julio de 1999.

Durante estos años, el proceso de Orientación Vocacional ha evolucionado de acuerdo a la tecnología y características estudiantiles, con el fin de proporcionar una orientación científica y objetiva, acorde a las necesidades de la población.

La Sección de Orientación Vocacional, desde su inicio en 1975, consideró necesario conocer el aspecto intelectual de los estudiantes de preingreso a la Universidad de San Carlos, población conformada por graduandos del último año de las diferentes carreras de nivel diversificado, provenientes de establecimientos públicos y privados de todo el país.

En 1976 Orientación Vocacional seleccionó la prueba Thurstone Mira-de origen Español- por su validez, confiabilidad y facilidad en su aplicación y calificación, utilizando folleto y hoja de respuesta. La responsabilidad del estudio estuvo a cargo de los Profesionales Orientadores de la Sección de Orientación Vocacional, personal que aplicó pruebas y procesamiento de datos.

En 1984, como resultado de dicho estudio, se obtuvo una prueba estandarizada con normas guatemaltecas, contando con tablas diferentes para ubicar al estudiante por su edad, sexo y tipo de establecimiento donde se graduó; en dicha prueba, se obtenían las apreciaciones: Superior, Alto, Promedio Alto, Promedio y Deficiente.

En 1992, como producto de un proceso de reestructura, la Sección de Orientación Vocacional modificó su concepto y función, contemplando la orientación educativa del estudiante de la Universidad de San Carlos, a través de un laboratorio de autoanálisis. Sin embargo, por dicha modificación, ya no se aplicaron las pruebas psicométricas que proporcionaban perfiles de habilidades y de intereses profesionales al estudiante.

En el segundo semestre de 1994 se efectuó una evaluación del sistema de orientación existente y, como resultado de dicho diagnóstico, se planificó y estructuró el nuevo sistema de orientación vocacional dinamizado y computarizado.

En 1995 se reforman las normas guatemaltecas del 84, sin embargo surge la necesidad de una evaluación diagnóstica del sistema, lo que permitió cambiar la hoja manual a hoja para calificación electrónica.

Del año 2002 al 2005 se aplicaron diferentes pruebas para la evaluación de estudiantes de preingreso. Finalmente, a partir del año 2006, se inician las gestiones para la creación de la prueba propia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contratándose consultores en las tres habilidades a evaluar (Razonamiento Lógico-Matemático, Razonamiento Verbal y Razonamiento Abstracto). Desde el año 2009 los estudios se realizan por personal interno de la Sección con asesoría de profesionales expertos en el

tema; actualmente se cuenta con varias versiones estructuradas y bancos de ítems en proceso de pilotaje, los cuales están en proceso de estandarización, validación y normalización.

#### **1.1.2.6.2. Proceso de Orientación Vocacional:**

El propósito del proceso que brinda la Sección de Orientación Vocacional es orientar a las personas interesadas en ingresar a la Universidad de San Carlos, provenientes de establecimientos públicos y privados de todo el país, ya sea graduandos de último año del nivel diversificado ó personas que desean retomar sus estudios superiores. Este proceso comprende dos fases:

Fase I: Psicométrica: Evaluando las habilidades e intereses profesionales de estudio, por medio de las pruebas de orientación vocacional. Se realiza con grupos de 40 personas, con una duración de dos horas.

Fase II: Análisis e interpretación de resultados: Esta fase se realiza en grupos de 50 personas, en la que se hace entrega de los resultados personales, analizando los perfiles de habilidades e intereses. Además, se les proporciona toda la información necesaria de las carreras existentes y proceso de ingreso a la Universidad de San Carlos. Si se presentan dudas para la elección de la carrera, pueden solicitar asesoría individual.

#### **1.1.2.6.3. Aplicación de pruebas específicas, en coordinación con la Unidad Académica:**

Las pruebas específicas son realizadas a criterio de autoridades correspondientes a la carrera seleccionada, conjuntamente con la Jefatura de la Sección de Orientación Vocacional; se llevan a cabo en cada Unidad Académica o en el Edificio de Bienestar Estudiantil, en fechas y horarios

establecidos por las mismas, con apoyo de Profesionales Orientadores y pruebas Psicométricas que hayan sido seleccionadas para tal fin.

Sin embargo, a pesar de obtener resultado satisfactorio en las pruebas anteriores, la gran mayoría de estudiantes no logra alcanzarlo en las pruebas específicas. Entre estos casos, sobresale la Facultad de Arquitectura, en donde para ingresar son necesarias 4 pruebas:

- Prueba de habilidades de Orientación Vocacional
- Conocimientos Matemáticos.
- Conocimientos de Lenguaje.
- Prueba específica de Habilidades: Razonamiento Abstracto, Razonamiento Verbal, Relaciones espaciales y Aptitud numérica.

En concatenación con lo anterior, es importante para alcanzar el éxito que cuenten con gusto por el arte, la cultura, lectura, matemática; así mismo, poseer curiosidad e investigación, disponibilidad para esforzarse, espíritu de trabajo, resistencia a la fatiga, espíritu crítico constructivo, perseverancia, ser reflexivo, proactivo y emprendedor.

#### **1.1.2.7. Facultad de Arquitectura.**

##### **1.1.2.7.1. Reseña Histórica:**

“La Facultad de Arquitectura se funda, según consta en el Acta No. 657 del Honorable Consejo Superior Universitario, el día 7 de junio de 1958, consolidándose y legitimándose la actividad académica de la Facultad el 30 de agosto de 1958. El acto inaugural se realizó el viernes 5 de septiembre de

ese mismo año. Con motivo de esa fecha, a solicitud del Colegio de Arquitectos al Congreso de la República, posteriormente se declaró oficialmente Día del Arquitecto”.<sup>37</sup>

El primer Decano Interino de la Facultad fue el Arquitecto Roberto Aycinena Echeverria, convirtiéndose pocos años después en el primer Decano electo, por los respectivos cuerpos electorales, conforme lo determina la Ley Orgánica y los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. No fue sino a partir del año de 1971 que la Facultad cuenta con edificio propio, el actual edificio T-2.

En el año 1972 se inicia un movimiento transformador en la enseñanza de la Facultad de Arquitectura, dando como resultado el inicio del Congreso de Reestructuración de Arquitectura –CRA- el 10 de mayo de 1972, paralizando la educación en la misma durante ocho meses.

A partir del CRA el pensum tuvo un enfoque social humanístico, el cual fue adecuado luego de la experiencia del terremoto de 1976. A partir de 1982 el pensum tuvo un enfoque más tecnológico.

En 1994 como parte del trabajo de la administración, se realiza una readecuación sistematizada, en la cual se consideran elementos del currículo, tales como: el perfil ocupacional del Arquitecto en Guatemala, el perfil de ingreso del estudiante de arquitectura, la reubicación y ampliación espacial, la actualización y formación docente, la revisión de escenarios y el análisis cualitativo y cuantitativo del pensum de estudios.

La readecuación del pensum de estudios para la cohorte 1995-2000 se planteó como un trabajo integral y científico, el cual fue presentado y

---

<sup>37</sup> Estructura organizacional y normas internas de la Facultad de Arquitectura (2006). Pág. 1

aprobado por el Consejo Superior Universitario según consta el acta 49-94, de la sesión celebrada el 18 de noviembre de 1994.

En el año de 1998 se lleva a cabo esta readecuación, contando con la participación de estudiantes y docentes, conformando comisiones paritarias de trabajo. Ésta presenta su propuesta ante Junta Directiva de la Facultad y es aprobada el 2 de Mayo de 2002, Punto tercero Inciso 3.6 sub. Incisos del 3.6.1 al 3.6.4, iniciando su implementación en el año 2003 sin contar con la planificación progresiva para su total desarrollo, tampoco con los nuevos programas a implementarse en cada uno de los cursos, lo que no ha permitido completar este proceso.

A finales del 2002 asume la Dirección de la Facultad un nuevo equipo de trabajo, teniendo el compromiso prioritario de revisar el Plan de Estudio para buscar la forma más adecuada de implementación, por lo que actualmente se encuentran revisando y evaluando alternativas de solución a la problemática global que se plantea.

Las actuales autoridades de la Facultad tienen el compromiso con la comunidad estudiantil, docente, administrativa y la sociedad Guatemalteca en general, de buscar la excelencia académica en cada una de las cohortes que van egresando de esta Unidad Académica. Lo importante del proceso de readecuación es cambiar el enfoque de acuerdo a la misión de la Facultad, logrando que el egresado maneje el conocimiento y la tecnología con capacidad empresarial para competir en el mercado laboral con arquitectos y diseñadores de cualquier parte del mundo, con profundo compromiso social para atender las necesidades del país.

En noviembre del 2002 y en apoyo a los procesos de descentralización que se impulsan en el país, se suscribió un Convenio de Cooperación entre el

Centro Universitario de Occidente CUNOC y la Facultad de Arquitectura, por medio del cual ambas instituciones se comprometen a desarrollar la Licenciatura en Arquitectura en Quetzaltenango; la parte académica es responsabilidad de la Facultad y la parte administrativa del CUNOC. El pensum de estudios es el mismo que se implementa en la Ciudad Capital. El 15 de enero de 2003 se aprobó la creación de la carrera por parte del Honorable Consejo Universitario, como un proyecto autofinanciable. La actividad académica se desarrolla en la jornada matutina y progresivamente se implementan los subsiguientes semestres.

La Facultad de Arquitectura cuenta desde 1987 con el programa de Diseño Gráfico a nivel técnico; esta carrera tuvo éxito rápidamente, el que se evidenció a través del posicionamiento laboral de sus primeros egresados. Posteriormente, se siente la necesidad de llevarla hacia el nivel de Licenciatura y es así como el 12 de noviembre del año 2003 es aprobada por el Honorable Consejo Superior Universitario según consta en el acta No. 26-2003.

El programa de Licenciatura en Diseño Gráfico, tiene como objetivo el de formar profesionales adaptados a la globalización, tecnología y modernización de las estructuras económicas, defensores de los valores culturales de la Nación.

El programa debe mantener un nivel de excelencia que permita que sus egresados posean conocimientos conceptuales y técnicos actualizados en el ámbito de su especialidad, desarrollando competencias laborales acordes a la práctica real. Deben ser capaces de producir comunicación gráfica con impacto para los medios de comunicación masiva, la publicidad y las empresas que demandan sus servicios y a la vez ser agentes de cambio comprometidos en la contribución de la solución de las necesidades de los sectores marginados, desarrollando campañas de interés social.

A nivel de postgrado, la Facultad desarrolla los programas de Maestrías en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental, Restauración de Monumentos, Asentamientos Humanos y Diseño Arquitectónico y el Doctorado en Arquitectura, impartido a distancia conjuntamente con la Universidad Nacional de México.

#### **1.1.2.7.2. Objetivos:**

La Facultad de Arquitectura tiene como objetivo la formación de un profesional en el campo de la Arquitectura y el Diseño Gráfico, que ejerza su profesión con eficiencia y eficacia, que sea creativo y esté preparado para enfrentar la problemática actual y futura, con una visión estratégica en relación a su contexto social, cultural, tecnológico y ambiental; contribuyendo de esta forma al cumplimiento de los fines, objetivos y políticas de la USAC y de la Facultad de Arquitectura.

Así mismo, entre sus objetivos específicos, aspira a formar Profesionales de alto nivel académico en el campo de la Arquitectura y el Diseño Gráfico, generando el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, apoyando la investigación básica aplicada en las áreas de su competencia. Esto con el fin de fortalecer las actividades de extensión y servicio en función del cumplimiento de los fines universitarios, orientados a atender con eficiencia, eficacia, equidad y productividad las demandas que impone la sociedad guatemalteca, en las diferentes áreas de desempeño del diseño, la arquitectura y el urbanismo.

Dentro de sus múltiples áreas funciona la Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, la cual pretende colaborar con el logro y cumplimiento de estos objetivos.



### **1.1.2.7.3. Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil:**

“Definición: La Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil fue creada en enero del año 2003 y apoya los procesos académicos de la Facultad de Arquitectura, puesto que es la encargada de brindar atención, orientación y bienestar al estudiante”.<sup>38</sup>

Entre sus funciones se pueden mencionar:

- ❖ Orientar a los estudiantes que desean ingresar a la Facultad sobre los procesos de Orientación Vocacional, ubicación, nivelación e inscripción.
- ❖ Proporcionar información acerca de las diferentes carreras de la Facultad.
- ❖ Coordinar la elaboración de pruebas de conocimientos básicos con la Coordinadora del Sistema de Ubicación y Nivelación Estudiantil.
- ❖ Programar y aplicar las pruebas de conocimientos específicos para los estudiantes que deseen ingresar a la Facultad.
- ❖ Establecer mecanismos en coordinación con Unidades similares para elaborar programas de atención, orientación, bienestar y desarrollo.
- ❖ Elaborar diagnósticos sobre la problemática estudiantil de la Facultad y proponer acciones de solución.
- ❖ Ejecutar programas de asesoría y atención integral al estudiante.
- ❖ Apoyar programas de educación, prevención y promoción de la salud para mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
- ❖ Gestionar becas y oportunidades de desarrollo para estudiantes con alto rendimiento académico y/o escasos recursos económicos.
- ❖ Impulsar programas que disminuyan la deserción, repetición estudiantil, como también que permitan elevar el rendimiento académico.

---

<sup>38</sup> Loc. cit.

- ❖ Realizar acciones para difundir los programas relacionados con el bienestar y desarrollo estudiantil.
- ❖ Promover programas de incentivos y reconocimientos a estudiantes destacados en el área académica, cultural, deportiva y social.
- ❖ Ejecutar programas orientados a desarrollar técnicas y hábitos de estudio que coadyuven con el rendimiento estudiantil.
- ❖ Velar porque el proceso formativo de los estudiantes se desarrolle en un ambiente físico propicio y con los recursos didácticos necesarios.

Esta Unidad atiende a estudiantes tanto de preingreso como de reingreso a la Universidad de San Carlos.

En el caso de la población de preingreso, la mayoría de estudiantes no obtienen resultados satisfactorios en las pruebas específicas, por lo que se genera frustración tanto en la población estudiantil como en el personal de la Facultad.

Algunos de los factores que podrían estar relacionados con esta situación son la falta de desarrollo de habilidades, dificultades en el aprendizaje, y/o la actitud ante las pruebas.

#### **1.1.2.8. Desarrollo Humano y Aprendizaje.**

“El desarrollo se ocupa de los cambios temporales que se operan en la estructura, pensamiento o comportamiento de la persona y que se deben a factores biológicos y ambientales. Parte del desarrollo es primordialmente biológico y parte depende del ambiente. Sin embargo, casi siempre es fruto de la interacción entre factores genéticos y ambientales”.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Tenutto, et al. (2004-2005). **Desarrollo Humano**, Escuela para Maestros. Pág. 273

### **1.1.2.8.1. Tipos y consideraciones generales del desarrollo**

#### **Humano:**

**1.1.2.8.1.1. Físico:** Consiste en cambios en estatura, peso, capacidad sensorial, habilidades motrices, desarrollo del cerebro y los aspectos relacionados con la salud. Estos ejercen una influencia importante tanto en la personalidad como en el intelecto.

**1.1.2.8.1.2. Intelectual o cognitivo:** A medida que los niños crecen, una gran variedad de habilidades mentales como el aprendizaje, el lenguaje, la memoria, el raciocinio y el pensamiento cambian con el paso del tiempo y están íntimamente relacionadas con aspectos tanto motores como emocionales del ser.

**1.1.2.8.1.3. Psicosocial de la personalidad:** Las formas únicas y particulares de relación del sujeto con el mundo, la manera como se entiende e interactúa con otras personas y los sentimientos, integran el área socioemocional de la persona y afectan los aspectos tanto físicos como cognoscitivos de la actividad humana.

“El desarrollo humano adopta un nuevo carácter en la edad adulta, puesto que no surge primordialmente del mero crecimiento físico ni la rápida adquisición de las nuevas habilidades cognoscitivas. El crecimiento del adulto se define sobre todo a partir de los hitos sociales y culturales, a medida que los jóvenes luchan por convertirse en miembros autosuficientes de la sociedad. De esta forma, empiezan a poner fin a la dependencia y asumir la responsabilidad por sí mismos y por los demás”.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Rena (2008). **Desarrollo Humano Cuarta etapa. Psicología**

Las definiciones de la madurez varían según la cultura. Los factores históricos y no normativos alteran los patrones generales del desarrollo.

Tres estudios ofrecen nuevos enfoques en torno al crecimiento del adulto:

- El estudio de Grant dedicado a los graduados en la Universidad de Harvard, llegó a la conclusión de que el éxito del adulto proviene primordialmente de la adquisición de buenos estilos de enfrentamiento. No se comprobó que fueran muy importantes factores como el trauma de la niñez, la inteligencia y la riqueza. Un aspecto central de la madurez en los hombres fue el establecimiento de relaciones estrechas con las generaciones más viejas y más jóvenes.
  
- El estudio de Levinson también subrayó la importancia de las relaciones íntimas, sobre todo la existente entre el joven y su mujer especial. Levinson explicó asimismo la función del sueño mítico, una visión de logros futuros que inspira el crecimiento y el reto actuales.
  
- El estudio de Gould describe el crecimiento del adulto como intercambios repetidos de una concepción falsa o incompleta del mundo, haciendo la transición a la autonomía, disciplina y perseverancia. Entre los 28 y 34 años, según Gould, los adultos jóvenes integran elementos contradictorios de la personalidad, afirmando un sentido de competencia aunque, al mismo tiempo, admiten sus limitaciones.

“El proceso del desarrollo en la adultez temprana es primordialmente social, más que físico o cognoscitivo. Los teóricos describen estos patrones del crecimiento en términos de lo más diverso: Erickson subraya el establecimiento de la intimidad; Havighurst hace hincapié en la necesidad de lograr los aspectos adecuados del desarrollo; la teoría de Loevinger se basa

en el desarrollo del ego y en la internalización del juicio moral; Kegan presenta el “yo” en desarrollo, perspectiva que describe cómo el sujeto intenta distinguirse del mundo, reconociendo al mismo tiempo que cada persona forma parte de ese mundo”.<sup>41</sup>

Los estudios de investigación se han centrado en la cuestión de que si la personalidad cambia o permanece inalterada a lo largo de la vida. Los estudios indican la existencia de un patrón de estabilidad, a menos que ocurra un hecho trascendental que haga que la persona cambie.

Los adultos jóvenes están dotados de vigor físico e intelectual. Algunas habilidades físicas ya han alcanzado su nivel máximo, pero la mayoría conserva un nivel sumamente funcional, sobre todo si se ejercita con regularidad. Sin embargo, muchos de los primeros pasos de las enfermedades de la vejez empiezan a manifestarse.

“Los poderes cognoscitivos de la creatividad, el juicio y el razonamiento siguen expandiéndose, pese a que algunas destrezas menos flexibles como la memoria mecánica quizá ya haya empezado a deteriorarse. En la adultez joven, la gente también aprende las pericias relacionadas con el trabajo y un oficio o profesión”.<sup>42</sup>

#### **1.1.2.8.2. Aprendizaje:**

El aprendizaje es el proceso en virtud del cual se introducen cambios relativamente permanentes en el comportamiento mediante la experiencia o la práctica. Algunos de los tipos más sencillos de aprendizaje se llaman

---

<sup>41</sup> Craig, Grace J. (1984). **Desarrollo Psicológico**. Pág. 483- 484

<sup>42</sup> **Idem**. Pág. 484

respuestas condicionadas, o sea la adquisición de un patrón conductual en presencia de ciertos estímulos.

El condicionamiento clásico consiste en aprender a transferir una respuesta de un estímulo que siempre suscita la relación a otro estímulo que normalmente no la produce. Una vez aprendida la respuesta frente a un estímulo condicionado, éste también puede utilizarse como estímulo incondicionado en el entrenamiento posterior, procedimiento llamado condicionamiento de orden superior.

“Ivan Pavlov fue el primero en demostrar este proceso cuando condicionó a un grupo de perros a salivar después de oír una campana”.<sup>43</sup>

También el ser humano se ajusta a los principios del condicionamiento clásico. Se ha condicionado a personas humanas para que adquieran ciertas reacciones, como el miedo a las ratas, y también para que las desaprendan.

En el condicionamiento operante, los sujetos aprenden a actuar sobre su ambiente de alguna manera para obtener algo que desean o evitar una cosa desagradable. El condicionamiento se logra reforzando las respuestas correctas e ignorando o castigando las incorrectas.

“La generalización y discriminación ocurren por igual en el condicionamiento clásico y en el operante. En la generalización de respuesta el estímulo permanece inalterado pero la respuesta cambia. La discriminación se enseña reforzando una respuesta sólo en presencia de ciertos estímulos”.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Morris, Charles G., (diciembre 1987). **Psicología Un Nuevo Enfoque**. Pág. 209

<sup>44</sup> Broussi (1984). **Psicología General**. Pág.143-145

Las investigaciones recientes han hecho menor la distinción entre el condicionamiento clásico y el operante, al punto que muchos psicólogos piensan que no son más que métodos diferentes de realizar el mismo proceso adquisitivo. Los estudios actuales señalan que el condicionamiento clásico puede usarse con conductas voluntarias y el operante con conductas involuntarias.

Los teóricos del aprendizaje cognoscitivo no coinciden en que este proceso incluya sólo estímulos y respuestas observables. En su opinión, el aprendizaje también incluye procesos cognoscitivos inobservables que ligan el estímulo a la respuesta. Una clase de teoría cognoscitiva, la teoría de contingencia, propone que un simple apareamiento del estímulo incondicionado (EI) y el condicionado (EC), o bien entre la respuesta deseada y el reforzamiento, basta para explicar el aprendizaje. Sólo cuando un estímulo suministra información de que otra cosa sucederá o no, se realiza el aprendizaje.

La teoría del aprendizaje social subraya la existencia del aprendizaje observacional, o sea la capacidad de aprender con sólo observar la conducta ajena. El hecho de que la observación de origen a la limitación depende de:

- Prestar atención al modelo.
- Recordar lo que hizo el modelo.
- Convertir en acción lo hecho por él. Los teóricos de esta tendencia sostienen que el ser humano puede reforzar, o castigarse a sí mismo y de ese modo puede regular su propio comportamiento. Sus ideas difieren en varios aspectos importantes respecto a las de los teóricos del aprendizaje tradicional.

### **1.1.2.8.3. La actividad de estudio y el desarrollo intelectual en la edad escolar juvenil:**

“La tendencia hacia el futuro de unos rasgos particulares a la actitud de los estudiantes con respecto al estudio, que adquiere ahora para ellos un nuevo sentido de preparación para la vida futura. Como lo demuestran las investigaciones de Bozhovich, Morosova y Slavina, los estudiantes de diversificado, cada vez con más frecuencia, indican que el motivo de estudio es la profesión futura. En el último curso, un número aún mayor de estudiantes indican que éste es el motivo fundamental para su estudio. Al aproximarse el final de los estudios en la escuela se pone de manifiesto un nuevo sentido social de los conocimientos adquiridos y del estudio. La adquisición de conocimientos aparece como una condición indispensable para tomar parte con todos los derechos en la futura vida de trabajo y de relaciones sociales. Los alumnos de la escuela primaria también tienen conciencia de la significación social del estudio, que para ellos tiene el sentido de preparación para hacerse personas cultas y miembros útiles a la sociedad, pero este lejano motivo es suficiente en este caso para estimularlos realmente para el trabajo y no les obliga a estudiar: ellos necesitan motivos complementarios más próximos. Los estudiantes de los últimos cursos no solamente tienen conciencia del sentido social del estudio, sino que este motivo adquiere para ellos fuerza de estímulo directo y llega a ser el motivo principal por el que se adquieren los conocimientos”.<sup>45</sup>

La terminación de los estudios es considerado para los alumnos como una puerta que abre un futuro deseado hacia una vida de gran éxito, con un trabajo necesario para toda sociedad.

---

<sup>45</sup> Smirnov; et al. (febrero 1975). **Psicología**. Pág. 551-552



Se observan cambios considerables en los intereses cognoscitivos de los jóvenes estudiantes. Estos intereses adquieren un carácter cada vez más constante y están ligados a la tendencia general de la personalidad. Se refuerza la actitud selectiva de los estudiantes hacia ramas determinadas de conocimientos, por ejemplo, hacia las ciencias sociales (humanidades) técnicas o biológicas. Los intereses de los estudiantes van ligados a un trabajo individual y complementario en la rama que les gusta (lecturas de literatura especial, intervención en los círculos, ejecución de distintos trabajos prácticos). Es un nuevo rasgo no sólo el interés por los fenómenos de la realidad, sino también por lo que sobre ellos se sabe en la ciencia. Los jóvenes se interesan por los resultados científicos que les son accesibles, por las cuestiones teóricas.

En la mayoría de los escolares jóvenes se manifiesta de una manera clara la relación que hay entre los intereses cognoscitivos y la elección de la profesión. El interés por determinada rama de conocimientos estimula a elegir una profesión que se apoya en los datos de esa ciencia. Por otra parte, la elección de profesión influye en la actitud hacia los objetos de estudio: motiva interés hacia los que corresponden a la profesión elegida y obliga a ocuparse de ellos de una manera más seria.

Sin embargo, en casos aislados se observa una discordancia entre los intereses cognoscitivos y la elección de la profesión. El análisis de estos casos muestra que hay dos causas fundamentales de esta discordancia: en primer lugar, el conocimiento insuficiente de las profesiones que están ligadas con las ramas de conocimientos que le interesan al estudiante (por esto él no ve el camino que lleva desde los conocimientos que le interesan a la actividad práctica) y, en segundo lugar, el carácter puramente de aprendizaje y no verdaderamente cognoscitivo de los intereses por unos determinados conocimientos (a consecuencia de lo cual al estudiante le es más interesante

estudiar una materia que otras, pero este interés no juega ningún papel al decidir las cuestiones de la vida no escolar).

En la edad juvenil, los intereses cognoscitivos en determinada rama de los conocimientos se conjugan con una actitud cognoscitiva más amplia hacia la realidad, con la necesidad de concebir la realidad en su conjunto.

El carácter de las tareas de estudio y el contenido de los conocimientos que se asimilan en los últimos cursos de la escuela presentan nuevas exigencias a la actividad de pensamiento de los escolares. El estudio en los cursos superiores condiciona la aparición de un nuevo grado del desarrollo mental de los estudiantes: la formación del pensamiento teórico, dirigido al conocimiento de las leyes generales de la realidad, que se apoya en los conceptos abstractos y en el conocimiento de los principios generales fundados a su vez en los datos sensoriales.

“Gracias a la asimilación de métodos de trabajo cada vez más racionales y a que éste se hace con un fin más determinado, hay cambios fundamentales en el estilo del trabajo mental de los escolares de los últimos cursos (Samarin)”.<sup>46</sup>

La formación del pensamiento teórico motiva que para los estudiantes juveniles se haga una necesidad la argumentación de sus pensamientos y la exigencia de que se demuestren las concepciones que exponen los demás. Sin embargo, al dejarse llevar por las amplias generalizaciones, algunas veces se inclinan a hacer deducciones antes de tiempo y sin suficiente fundamento.

---

<sup>46</sup> Idem, Pág. 553

El pensamiento teórico se forma sobre la base de un nivel suficientemente elevado del desarrollo del lenguaje. Por esto, el desarrollo del pensamiento en la edad escolar juvenil depende en una medida considerable del grado de cultura del lenguaje que el alumno ha adquirido. Al mismo tiempo, la asimilación de conocimientos por sí misma facilita el desarrollo ulterior del lenguaje, que se manifiesta en la asimilación de términos científicos, en la adquisición de significaciones más generales y abstractas de aquellas palabras que ya utilizaba el escolar, en la complicación de la estructura del lenguaje, en las particularidades de la escritura, etc.

En la edad escolar juvenil aumenta considerablemente la sensibilidad para la forma del lenguaje, y la forma literaria de sus pensamientos. Aparece la utilización consciente de los medios expresivos del lenguaje, se hacen actos de conciencia los medios idiomáticos, que se valoran según su correspondencia con aquello que se quiere expresar. El estudio de la literatura facilita particularmente esta parte del desarrollo del lenguaje.

El nuevo nivel del desarrollo del pensamiento y de la actitud cognoscitiva hacia la realidad es la condición psicológica indispensable para que, sobre la base de los conocimientos adquiridos, se forme una ideología científica. La formación de una ideología es uno de los rasgos fundamentales que caracterizan el desarrollo psíquico de la edad escolar juvenil. En esta edad crece extraordinariamente el interés por la realidad y por la posibilidad de transformarla. Los jóvenes de esta edad ansiosamente prestan atención a todos los descubrimientos e inventos de la técnica y de las ciencias naturales, discuten y leen mucho. Las discusiones teóricas de los escolares de los últimos cursos se refieren a muchas cuestiones. Las teorías científicas más modernas, la utilización de la energía atómica, los problemas políticos de la actualidad, las cuestiones morales; todo esto son objeto de vivísimas discusiones entre ellos.

En el curso de asimilación de conocimientos, y lo que es especialmente importante, sobre la base de la intervención activa en la vida social, estos se transforman en convicciones, haciéndose propiedad de la personalidad y dirección para la actividad.

El carácter, la tendencia activa y el cambio constante de intereses, tienden a crear una conciencia de posibilidades y capacidades crecientes, tanto intelectuales como de otro tipo; estas son premisas beneficiosas para que se forme una actividad creadora en distintas ramas del trabajo, ciencia, literatura y arte.

Uno de los rasgos fundamentales más característicos y estrechamente ligado con la tendencia de la juventud hacia el futuro es el amplio horizonte de sus ilusiones, que en muchos casos realmente determinan el curso de la vida de los jóvenes y los resultados que ellos procuran alcanzar.

#### **1.1.2.8.4. Capacidades y Aptitudes:**

El hombre no nace teniendo ya algunas capacidades determinadas, solamente pueden ser innatas algunas particularidades anatómicas y fisiológicas del organismo, entre las cuales tienen la mayor importancia las particularidades del sistema nervioso, del cerebro. Estas particularidades anatomo-fisiológicas, que forman las diferencias innatas de las personas, se denominan aptitudes.

“Las aptitudes tienen una significación importante para el desarrollo de las capacidades (por ejemplo, las cualidades del analizador auditivo son importantes para las capacidades musicales; las cualidades del analizador visual, para las capacidades representativas). Pero las aptitudes son

solamente una de las condiciones para la formación de las capacidades; por sí mismas nunca las predeterminan. Si un individuo, incluso teniendo las aptitudes más brillantes, no se ocupa de la actividad correspondiente a ellas, nunca desarrollará sus capacidades”.<sup>47</sup>

No se debe pensar que cada aptitud corresponde una capacidad especial. Cualquier aptitud tiene numerosos sentidos y, sobre la base de ella, se pueden elaborar distintas capacidades, según como se desenvuelva la vida del individuo.

De esta manera las aptitudes, o lo que es lo mismo, las premisas naturales del desarrollo, aún no incluyen en sí las capacidades. Las capacidades pueden desarrollarse únicamente en determinadas condiciones de vida y actividad de la persona.

Por esto, en el desarrollo de las capacidades juegan un papel importante las conexiones temporales de la corteza cerebral. Los sistemas de conexiones condicionadas proporcionan a las particularidades más generales del funcionamiento del cerebro aquellas cualidades que hacen al individuo útil para determinados tipos de actividad.

Para la formación de las capacidades tienen una significación fundamental también ciertas particularidades de la actividad nerviosa superior, como la rapidez para la formación y la estabilidad de los reflejos condicionados, la rapidez para la formación y la estabilidad de las reacciones de de inhibición (particularmente de las diferenciaciones), la rapidez para formar y la facilidad para rehacer los estereotipos dinámicos. Estas particularidades se manifiestan en el buen éxito al realizar distintos tipos de actividad, entre ellos los de estudio. De ellas dependen la rapidez y seguridad con que se asimilan los nuevos conocimientos y hábitos (formación de nuevas conexiones

---

<sup>47</sup> Creative Commons (2010). **Reconocimiento de Aptitudes y Habilidades**, p. 1

condicionadas), la posibilidad de captar el parecido y la diferencia entre objetos y fenómenos de la realidad (facilidad de las diferenciaciones), la posibilidad de cambiar las formas habituales de actividad y conducta de acuerdo con las condiciones cambiables (rapidez en la reconstrucción de los estereotipos dinámicos), etc.

Cada una de las particularidades mencionadas puede tener distinto grado de desarrollo en los diferentes tipos de actividad, lo que condiciona con frecuencia el desarrollo de capacidades especiales para determinados tipos de actividad.

**1.1.2.8.4.1. “Capacidades, conocimientos y habilidades:** Para el desarrollo de las capacidades del hombre es necesaria la asimilación y después la utilización creadora de los conocimientos, los hábitos y las habilidades elaboradas en el curso de la práctica histórico-social. Los conocimientos y las habilidades no son indiferentes con respecto a las capacidades. A medida que se asimilan contribuyen a su desarrollo; las capacidades se forman de las habilidades generalizadas”.<sup>48</sup>

A través de la enseñanza y de la educación en la escuela se transmite a los niños una experiencia social determinada: se les hace accesible la escritura, se les comunica los fundamentos de las ciencias, adquieren muchos hábitos prácticos, etc. Bajo la influencia de la experiencia social, o sea a medida que se domina un material de aprendizaje más variado y complicado, tiene lugar el desarrollo de las capacidades. Al asimilar el sistema de conocimientos, el escolar adquiere al mismo tiempo, el dominio de las operaciones mentales (el análisis, la síntesis, la generalización), lo que desarrolla sus capacidades mentales. Al estudiar el funcionamiento de las construcciones técnicas se forman algunas capacidades técnicas. Al asimilar

---

<sup>48</sup> Moncayo S. (2009). *El rol del maestro en los diferentes estilos de aprender*. Pág. 2

los métodos correctos del dibujo y la pintura, el niño forma sus capacidades artísticas. La falta de los conocimientos y de los hábitos necesarios es el impedimento más fuerte para el desarrollo de las capacidades.

Al mismo tiempo, hay una diferencia fundamental entre las capacidades del hombre, por una parte y sus conocimientos, habilidades y hábitos, por otra. Cuando se propone a un trabajador joven para un trabajo de organización y se da como motivo para esto “sus buenas capacidades organizativas”, naturalmente que no se piensa que él ya ha adquirido el dominio de las habilidades y hábitos de organización en un determinado tipo de actividades. Por el contrario, basando la proposición del trabajador joven y aún sin experiencia en “sus capacidades organizativas”, se tiene en cuenta que todavía no tiene suficientes hábitos y habilidades en este tipo de actividad; sin embargo, gracias a sus capacidades puede adquirirlos rápidamente y con éxito.

Con frecuencia sucede que el maestro no está satisfecho del trabajo de un estudiante, a pesar de que éste muestra tener no menos conocimientos que algunos de sus compañeros cuyos éxitos alegran a este mismo maestro. El pedagogo basa su desagrado en que el estudiante trabaja poco. Si este estudiante trabajara bien “teniendo en cuenta sus capacidades” podría saber mucho más. Es importante hacer notar que las capacidades son cualidades más estables de la personalidad; se forman y desarrollan más lentamente que la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades.

No saber diferenciar las capacidades de los conocimientos y de los hábitos puede conducir a errores. Como ejemplo, puede servir el infructuoso intento que hizo el ulteriormente famoso pintor Surikov para ingresar en la Academia de Artes. Aunque Surikov mostraba desde muy joven capacidades extraordinarias, no tenía aún hábitos y habilidades suficientes para el dibujo.

Los profesores de la Academia no comprendieron a Surikov. El inspector, después de mirar los dibujos que presentó, exclamó: “Por hacer estos dibujos le deberían prohibir pasar junto a la Academia”. La equivocación de estos profesores consistía en que no supieron diferenciar la falta de hábitos y habilidades, y la falta de capacidades. Surikov demostró de hecho esta equivocación cuando en tres meses aprendió a dominar los conocimientos necesarios, como resultado de lo cual aquellos mismos profesores lo consideraron merecedor de ingresar en la Academia.

“De esta manera, es necesario tener en cuenta constantemente la dependencia mutua, íntima e inseparable, que hay entre las capacidades del individuo y sus conocimientos y habilidades, dependencia que se manifiesta en que las capacidades se forman y se desarrollan a medida que se asimilan conocimientos y habilidades; del desarrollo de las capacidades dependen, a su vez, la facilidad y rapidez con que se aprende a dominar los conocimientos y habilidades”.<sup>49</sup>

#### **1.1.2.9. Asesoría y Educación.**

Es difícil establecer con algún grado de certeza en la historia del asesoramiento, prioridades tales como el “el primer asesor fue...”. El modo como se resuelve la cuestión de las prioridades dependerá de cómo se define el asesoramiento. Si se acepta la definición tradicional –dar consejos-, entonces el momento en el que el hombre buscó por primera vez y recibió una ayuda verbal o enseñanza por parte de otro merecía el surgimiento del asesoramiento.

Algunos conceptos del asesoramiento pueden rastrearse hasta los filósofos griegos sociales de la antigua Grecia, hedonistas, filósofos de la

---

<sup>49</sup> Idem, p. 1



escuela asociacionista Británica que trataron de definir la naturaleza del hombre, la naturaleza de la sociedad y la relación existente entre el individuo y sociedad.

En sus etapas iniciales el asesoramiento enfatiza en los aspectos cognitivos -“hacer interpretaciones de hechos”-, posteriormente se pone el énfasis en las experiencias afectivas –“establecer algún significado personal de esta conducta”-.

El concepto de asesoramiento es un proceso que involucra acciones y prácticas que se dan en una secuencia y que progresan en dirección a una meta, matizado por la calidez, tolerancia, comprensión y aceptación.

“Patterson señala las características y concepciones erróneas en torno al asesoramiento”: <sup>50</sup>

Características	Concepciones erróneas del Asesoramiento
El asesoramiento se consagra a influir sobre ciertas modificaciones de la conducta que el individuo voluntariamente resuelve, es decir, el sujeto desea cambiar y busca la ayuda del asesor para hacerlo	No es el suministro de información, aunque durante o en el proceso se pueda dar
El propósito del asesoramiento consiste en proporcionar condiciones que faciliten el cambio voluntario	No es dar consejos, sugerencias y recomendaciones
Las condiciones que facilitan el cambio de la conducta se proporcionan en las sesiones	No es influir sobre actitudes, creencias o conductas

<sup>50</sup> Mora J., Antonio (1998). **Acción Tutorial y Orientación Educativa**. Pág. 3

La asesoría debe abarcar toda la variedad de dificultades en el desarrollo que pueden ir desde una información específica relativamente deficiente y la falta de comprensión, hasta un bloqueo emocional extendido.

El maestro –asesor disciplinario-, se encargará de la adquisición de los conocimientos y habilidades, mientras el asesor psicológico se encargará de emociones y motivaciones.

La meta común de ambos es buscar la integración efectiva y completa de habilidades, conocimientos y motivación.

Ambos deben ser sensibles a todas las facetas del alumno, pero cada uno debe contribuir al desarrollo de éste de acuerdo con su especialidad y experiencia; así mismo, deben tener presente a la persona en su contexto total, pero siempre estar conscientes del papel que le corresponde a cada uno y de la interrelación de sus papeles.

#### **1.1.2.9.1 Tutoría:**

Los orígenes más remotos de la Tutoría se pueden ubicar en la mayéutica griega de Sócrates, sobre todo si se le considera como un método donde el maestro provocaba que el discípulo sacara los conocimientos que se hallaban en el fondo del alma. Estos principios fueron recuperados por los educadores cristianos del Renacimiento, quizás los verdaderos artífices a la hora de dar un verdadero cuerpo de doctrina pedagógica a todo lo que se ha denominado “Acción Tutorial”.

Las repercusiones de la Revolución Francesa en el sistema educativo se encaminaron a que los gobiernos etiquetaran a la educación como “instrucción”, añadiendo el adjetivo de “pública”.

Es entonces cuando el centro educativo va a ser considerado como un transmisor de conocimientos, desapareciendo de él la tutoría y la práctica desaparición de la misma en el mundo universitario, hecho que marca la realidad histórica de varios países latinos, donde hoy se hace necesario el tener que reinventar la acción tutorial en los niveles no universitarios y en contados espacios del mundo universitario.

Cabe señalar que en el marco educativo sajón, nunca desapareció la institucionalización de la figura del TUTOR, la que tiene sus antecedentes en el contexto del Renacimiento y su realidad en la educación actual, en todos los niveles del sistema.

Por ejemplo: la figura del Tutor juega un papel primordial en el sistema educativo como se presenta; en el nivel más alto del proceso educativo existe la “Acción Tutorial”, de ahí que nadie va a poner en duda la necesidad de sus funciones para los niveles educativos inferiores.

La figura del TUTOR es una necesidad “vital” para los alumnos, es una necesidad social para las relaciones de los padres con el marco educativo y se convierte –en un mundo de cambios rápidos como en el que nos movemos- en una pieza Orientadora necesaria, tanto en sentido educativo como profesional.

La labor del TUTOR, en sus aspectos orientadores cara al alumno, es fundamentalmente preventiva, como sucede con la función que ejerce el marco familiar. Su positivo influjo para el adecuado desarrollo de las personas aparece, por ejemplo, como prevención de delincuencia, desviación de conducta, drogadicción, etc. Es mucho más sano y económico para el cuerpo social apoyar a instituciones como la tutoría y la familia que dedicar posteriormente grandes cantidades de dinero y medios públicos para

solventar los problemas que se originan cuando éstas no funcionan adecuadamente.

**1.1.2.9.1.1. Perfil del Tutor:** La creación de la figura del tutor ha sido otro modo de institucionalizar una parte de la actividad orientadora. El tutor ejerce un doble rol, de profesor-tutor, roles que tienden a influirse y condicionarse por las implicaciones que ambos tienen en la imagen que en uno y otro caso el profesor ofrece a sus alumnos.

Las cualidades que caracterizan al profesor-tutor son:

- Experiencia en su área académica.
- Dominio de su disciplina.
- Amplios conocimientos académicos.
- Capacidad de decisión.
- Actitud de aceptación.
- Interés en el servicio.
- Honestidad.
- Habilidad para la comunicación.
- Capacidad de propuesta.
- Empatía.
- Ética.
- Discreción.

**1.1.2.9.1.2. Funciones del Docente-Tutor:**

- Elaborar el plan de trabajo tutorial para los tutorados.
- Establecer contacto armonioso y empático con sus tutorados.
- Identificar problemáticas y necesidades de sus tutorados.
- Proporcionar la atención requerida (dentro de sus competencias y si el caso lo amerita), canalizando a las instancias especializadas, para su atención.

- Llevar un registro de seguimiento de sus tutorados y de las acciones sugeridas o implementadas.
- Elaborar los reportes que la coordinación de tutoría de su dependencia solicite.
- Participar en los mecanismos institucionales que se establezcan para evaluar la actividad tutorial.
- Revisar tareas asignadas.
- Sesionar con la comisión técnica de Orientación Vocacional, el día viernes de 8:00 a 10:00.

#### **1.1.2.9.1.3. Funciones del estudiante:**

- Asistir puntualmente.
- Planificar conjuntamente con el Profesional Orientador Estudiantil, las actividades a realizar.
- Contribuir al proceso de superación de su problemática.
- Participar activa y positivamente en las actividades que se organicen.
- Realizar con responsabilidad las tareas asignadas.

Serafín Sánchez interpreta la tutoría como:

“Aquello que un profesor puede y debe hacer en el campo de la orientación con relación a los alumnos que le han sido encomendados” <sup>51</sup>

#### **1.1.2.9.2. La tutoría y la educación:**

Hoy en día, la educación está dando un tratamiento individualizado al estudiante. Los educadores han puesto interés en los problemas de aprendizaje; por consiguiente, se ofrece ayuda individualizada para mejorar

---

<sup>51</sup> Idem. Pág. 14

varias habilidades como la lectura, ortografía y, en general, para eliminar los obstáculos que dificultan el aprendizaje. Los problemas de aprendizaje se distribuyen desde el extremo en el cual la dificultad es producida por defectos cognoscitivos, hasta extremo en el cual la dificultad es causada por conflictos emocionales.

Las deficiencias del aprendizaje en el aspecto cognitivo y que más universalmente se acusa al periodo de educación básica es el que los alumnos lo terminan sin saber trabajar personalmente. Esta deficiencia salta a la vista cuando el estudiante de diversificado se incorpora a los estudios universitarios.

¿Cuáles son las dificultades que encuentran los estudiantes?

De entre ellas se destacan las siguientes:

- No superar los exámenes por no saber estudiar con eficacia.
- Falta de técnicas de estudio.
- Falta en la organización del trabajo personal.
- No estudiar con regularidad, sino en vísperas de exámenes.
- Dificultad para sintetizar.
- No saber tomar apuntes.
- Carencia de conocimientos básicos.
- No saber distinguir entre ideas o conceptos-clave y cuestiones o aspectos accesorios.
- Deficiente capacidad de expresión oral y escrita.

La gama de deficiencias señaladas guardan estrecha relación del trabajo del alumno y de la motivación, de los hábitos intelectuales, de la actividad personal y de la maduración de la inteligencia; en suma, el estudio se convierte en autentica formación personal.

Con base en estas consideraciones, el método tutorial (acción tutorial), es un método centrado en el estudiante y en el cual el papel del profesor-tutor tiene actitudes positivas hacia la enseñanza, los estudiantes, la institución y el cambio, cumple con las condiciones previas para mejorar el aprendizaje, ya que implica también un alumno activo.

Una de las grandes bondades del método tutorial, radica en que representa una forma de atención casi personalizada con el alumno, con lo cual se convierte en uno de los instrumentos más efectivos para evaluar de un modo gradual y constante los progresos del tutorado.

“La relación Tutor-Tutorado se caracteriza por un adulto que contacta en un momento crucial de la existencia del Tutorado –adolescente-joven-. Por más sentido igualitario que se desee imprimir a las labores educativas, la relación siempre será asimétrica: Debido a que el tutor no tiene la misma edad que sus alumnos, no se está en el mismo punto del ciclo vital, ni tiene la misma formación cultural que ellos”.<sup>52</sup>

La acción tutorial, que desempeña el profesor-tutor, está dirigida al alumnado para:

- Favorecer que el joven estudiante se conozca y se acepte.
- Mejorar el proceso de socialización.
- Que respete la diversidad en el aula e incentive la participación e integración en la dinámica del Centro.

La Tutoría de los alumnos, ayuda a una persona en crecimiento a que salga de dentro de él lo más digno y noble que pueda encontrarse en sí mismo, es algo que pertenece a la esencia misma de la educación desde el mundo de los griegos.

---

<sup>52</sup> Muller (1997). **Docentes Tutores**. Ed. Bonum, Cap. 2-7

Entre las capacidades cuyo desarrollo deberá fomentarse en los alumnos se puede citar el consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable, autónoma y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Por lo tanto, la tutoría psicopedagógica universitaria tiene como función principal orientar y motivar al alumno, generando un clima de confianza y amistad tendientes a producir procesos y situaciones de comunicación interpersonal que favorezcan el aprendizaje de los mismos. La tutoría es la acción orientadora global, o conjunto de acciones orientadoras educativas, que contribuyen al desarrollo de potencialidades básicas del alumno.

#### **1.1.2.9.2.1. Educación compensatoria:**

El concepto de educación compensatoria es bastante amplio, entendiéndose en un principio la educación compensatoria como una acción de igualar desigualdades y de equilibrar desequilibrios entre los alumnos que, por razones socioeconómicas, culturales, físicas o psicológicas, se encuentran en condiciones de desventaja para afrontar los estudios.

“Martín Moreno considera que la educación compensatoria es la que trata de introducir en los centros docentes programas específicos que, con el aumento del rendimiento de los alumnos desfavorecidos, contribuya a nivelar la participación de los diversos grupos sociales en el éxito académico”.<sup>53</sup>

Una definición más técnica nos la proporciona el profesor Antonio Medina, para quien la educación compensatoria es actividad sistemática o intencional, destinada a compensar individuos, zonas geográficas o grupos sociales que pertenecen a las áreas deprimidas.

---

<sup>53</sup> Moreno (1977). **Estudio de la problemática de la Educación Compensatoria**. Pág. 262



“Autores como Halsey, prefieren la denominación de educación compensatoria por considerar que la educación puede complementar la situación de pobreza cultural del medio en el que vive el alumno desfavorecido pero no compensar o, como Berstein considera inadecuado, hablar de educación compensatoria, al no poder la educación compensar la sociedad”.<sup>54</sup>

Y últimamente se ha producido un cambio terminológico, se ha sustituido el término educación compensatoria por acción compensatoria o compensadora.

El nuevo término es un concepto más extenso, que amplía mucho más el campo de intervención y que implica la colaboración de otros ámbitos además del pedagógico.

Se considera que tal vez fuera más preciso referirse al fenómeno con la denominación educación compensadora, a la que se considera como una modalidad de acción-socioeducativa que se va construyendo como una de las áreas de trabajo de la pedagogía social.

Dos posturas dispares se han defendido respecto al objetivo que persigue la educación compensatoria:

- a) Adaptar al alumno a las exigencias sociales e intelectuales del ambiente educativo y prepararlo para desempeñar un papel digno en esta sociedad.
- b) Evitar que el alumno se adapte a una sociedad demasiado inhumana por ser provechoso exclusivamente para una minoría.

---

<sup>54</sup> Medina (1983). *Ante el nuevo programa de Educación Compensatoria*. Tomo III

El objetivo general que persigue la educación compensatoria y que sigue siendo objeto de discusiones es conseguir la igualdad de oportunidades en la educación.

La educación compensatoria es educación propiamente dicha, aplicada desde la óptica de encontrar los problemas particulares de cada alumno y ayudar a superarlos. Esto supone una educación personalizada, individualizada, que rechaza la enseñanza clásica que se dirige a un tipo de alumno.

En concreto, una educación adecuada a las actitudes y aptitudes de cada alumno; que tome como base aquello que conoce y sabe y no sus lagunas. Educación que consiste en dar a todos un tratamiento diferenciado, proporcionando distintos medios al que parte en inferioridad de condiciones respecto de los demás por diversas causas de carácter psico-socio-económico. En base a ello se elaboran programas de Hábitos y Técnicas de estudio, por ejemplo.

#### **1.1.2.10. Programa de Técnicas de Estudio.**

##### **1.1.2.10.1. Contenidos:**

Los programas aprender a aprender y técnicas de estudio constituyen instrumentos básicos para comprender y procesar la información. Todo ello supone un entrenamiento sistemático de aspectos que desarrollen contenidos, como los que integran esta oferta educativa:

- a) Conceptuales: Condicionantes físicos y psíquicos del estudio y el conocimiento de técnicas de estudio (subrayado, esquema, resumen y mapa conceptual).

- b) Procedimentales: Organización y planificación de tareas, con horarios de estudio coherentes, racionales y eficaces; la comprensión y la exactitud (eficacia) lectora, etc.
- c) Actitudinales: Motivación hacia el estudio para dotar de significación y funcionalidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **1.1.2.10.2. Objetivos y Metodología:**

Desarrollar un programa de técnicas de estudio integral que permita al alumnado adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar con los temas transversales.

El alumnado es el protagonista y constructor de su aprendizaje. El docente actúa como un guía cuya finalidad es promover el pensamiento divergente y potenciar la comunicación (ejercitando en el diálogo y fomentando la escucha).

#### **1.1.2.10.3. Estrategias de Aprendizaje y Técnicas de Estudio:**

El aprendizaje depende del estudio y no sólo es importante cuándo se estudia, sino también cómo se estudia. El punto crucial es aprender a aprender, y se aprende gracias a estrategias y técnicas. Se enseña una técnica cuando se quiere que el alumnado conozca y utilice un procedimiento para favorecer la tarea del estudio. Las técnicas incluidas en esta propuesta son: el subrayado, el esquema, el resumen y el mapa conceptual. Se enseña una estrategia cuando se quiere favorecer el análisis de las ventajas de un procedimiento sobre otro, en función de la actividad que hay que realizar, o la reflexión sobre cuándo y por qué es útil aquella técnica en

cuestión. En cuanto a las estrategias, utilizamos las denominadas semánticas, que inciden en el significado y la funcionalidad de las técnicas de estudio; se abordan también las estrategias estructurales que aluden al reconocimiento y uso de la organización textual durante el proceso de comprensión y, finalmente, las estrategias metacognitivas son empleadas para ayudar al alumnado a planificar su actuación, a controlar el proceso mientras resuelve la tarea o a valorar la manera en que ésta se ha llevado a cabo.

#### **1.1.2.10.4. Estrategias de enseñanza:**

La idea esencial es que la confrontación de puntos de vista moderadamente divergentes trae consigo un conflicto sociocognitivo que moviliza y fuerza las reestructuraciones intelectuales y el progreso intelectual; pero todo ello integrando las tres dimensiones del comportamiento (respuestas cognitivas, afectivas y conductuales), vinculando las habilidades sociales a las emociones. Por ello, se recurre a la interacción y la discusión grupal porque favorece, por un lado, el desarrollo de la capacidad de leer, el afianzamiento de la comprensión lectora y la discriminación de las ideas más importantes de un texto, propias de la inteligencia lingüística; por otro lado, la capacidad de comprender a los demás, interactuar con ellos y construir una percepción precisa respecto a sí mismo, son aspectos relacionados con la inteligencia emocional.

#### **1.1.2.10.5. La dinámica de trabajo:**

a) Subrayado: lectura individual, superficial para captar el sentido global del texto; lluvia de ideas y posterior puesta en común; lectura individual, más lenta y reposada para detectar las ideas principales utilizando la técnica del subrayado; exposición individual y puesta en común.

b) Esquema: Subrayado del texto (y todo el proceso previo); exposición individual, organizando las ideas: principales, secundarias etc.; puesta en común y elaboración del esquema.

c) Resumen: Subrayado del texto (y todo su proceso previo); exposición individual, organizando las ideas: principales, secundarias, etc.; puesta en común y expresión escrita de las ideas importantes, de manera breve y precisa.

d) El mapa conceptual: Subrayado del texto (y todo su proceso previo); exposición individual, organizando las ideas: principales, secundarias, etc.; puesta en común y realización del mapa conceptual. Por último, una vez trabajadas las técnicas de estudio, se concluye con la presentación y desarrollo de un método de estudio (L2SER) el cual se llevará a cabo en las siguientes fases:

L: Lectura superficial, L: Lectura atenta y reposada; S: Subrayado (puede ampliarse a esquema, resumen o mapa conceptual); E: estudio; R: repaso.

Además, para promover una utilización equilibrada de ambos hemisferios se comienza siempre la clase dando instrucciones de lo qué se va a hacer, cómo se relaciona con lo anterior y explicando la materia combinando el lenguaje de los modos de pensamientos de cada hemisferio, siempre que sea posible: hemisferio izquierdo o lógico para conceptos abstractos y el hemisferio derecho u holístico para los ejemplos concretos.

Las técnicas de estudio se están convirtiendo en uno de los conceptos más importantes en el mundo estudiantil. Después de ver todo el fracaso escolar que se está cosechando en los centros educativos, a los estudiantes

les queda la opción de mejorar su rendimiento con normas, estrategias, técnicas o recetas de estudio que puedan mejorar claramente los resultados. Las técnicas de estudio son un conjunto de herramientas, fundamentalmente lógicas, que ayudan a mejorar el rendimiento y facilitan el proceso de memorización y estudio.

Ante todo, es fundamental el mentalizarse en “tener que estudiar”. Si se parte de la base de que no se quiere estudiar el resto sobra. Pero es evidente que ante la situación social la preparación consciente para el futuro laboral es algo clave.

El estudio diario es casi obligatorio. No consiste en estar delante de los libros dos o tres horas todos los días. La organización a la hora de comenzar un año escolar es fundamental. Consiste en ver las necesidades propias, analizar en qué campos o temas hay más problemas, cuáles son las prioridades inmediatas (exámenes, trabajos y presentaciones etc.) y, a partir de ahí, confeccionar un horario de “trabajo” diario. Si se dice bien, “trabajo” ya que se debe concientizar que el estudio, hasta llegar al período laboral social, es un verdadero trabajo y se debe ver, o por lo menos intentar, como algo inherente a la persona que va a facilitar, con toda seguridad, la vida laboral posterior.

Así mismo, es fundamental organizarse antes de empezar a estudiar o a la hora de comenzar a preparar un examen, una oposición, una prueba, etc.

Es fundamental que en esa organización se tenga en cuenta todo lo que se hace a lo largo del día, y que se confeccione un horario realista y que se pueda cumplir. Reservar tiempo para el descanso y el ocio, sin olvidar contabilizar los períodos de transporte, comer y cenar, salir con los amigos, etc. Ese horario debe ser como la agenda de trabajo diario.

Se debe confeccionar el domingo en la noche para el resto de la semana y, si es necesario, variarlo a lo largo de los días. Tener en cuenta que se debe estudiar todos los días, o por lo menos ver los temas del día siguiente. Convertir el horario en algo que se debe cumplir por rutina y, al cabo del tiempo, se tendrá más tiempo para todo, pero bien organizado.

#### **1.1.2.11. La Modificabilidad Cognitiva y el Programa de Enriquecimiento Instrumental.**

Reuven Feuerstein, director del Hadassah-Wizo-Canada Research Institute (actual ICELP: Centro Internacional para la Mejora del Potencial de Aprendizaje), gran innovador en el campo de la educación especial, ha dedicado buena parte de su vida a la evaluación y mejora de la inteligencia de los sujetos que presentan bajo rendimiento y privación cultural.

“Feuerstein (1980) piensa que el rendimiento bajo en la escolaridad es un producto del uso ineficaz de aquellas funciones que son los prerrequisitos para un funcionamiento cognitivo adecuado. Para ello diseña un Programa de Enriquecimiento Instrumental que quiere potenciar, desarrollar, refinar y cristalizar los prerrequisitos funcionales del pensamiento”.<sup>55</sup>

La modificabilidad estructural cognitiva presenta un enfoque de modificación activa, contrario a una aceptación pasiva. Considera la inteligencia como un proceso dinámico de autorregulación, capaz de dar respuesta a la intervención de los estímulos ambientales.

Esto se consigue a través de la interacción activa entre el individuo y las fuentes internas y externas de estimulación.

---

<sup>55</sup> Ben-Hurt (diciembre 2006). **Enriquecimiento Instrumental Básico**. Pág. 1

La modificabilidad cognitiva es producto de Experiencias Específicas de Aprendizaje Mediado. El mediador (padres, maestros, tutores, etc....) desempeña un papel fundamental en la transmisión, selección y organización de los estímulos.

No admite que los determinantes distales (factores genéticos, orgánicos, ambientales, etc.) produzcan un deterioro irreversible en los sujetos.

Los determinantes próximos (carencia de aprendizaje sistematizado, ambiente empobrecido socioeconómicamente) pueden producir graves deterioros en el desarrollo cognitivo, pero nunca irreversibles.

La modificabilidad estructural cognitiva es una teoría que describe la capacidad única del organismo humano para cambiar la estructura de su funcionamiento.

Feuerstein habla de dos modalidades responsables del desarrollo cognitivo diferencial del individuo. Estas dos modalidades son:

1. La exposición directa del organismo a la estimulación, y
2. La experiencia de aprendizaje mediado.

#### **1.1.2.11.1. La exposición directa del organismo a la estimulación:**

El organismo en crecimiento, dotado por características psicológicas determinadas genéticamente, se modifica a lo largo de la vida al estar expuesto directamente a los estímulos. De este hecho se deriva la teoría de la Experiencia y Modelo del Aprendizaje Mediado.

##### **1.1.2.11.1.1. La Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM):**

Es la forma en la que el estímulo emitido por el medio se transforma a través de un agente, generalmente profesores y padres. Este agente humano



selecciona los estímulos del medio, los organiza, reordena, agrupa y los estructura en función de una meta específica.

“Los efectos de la experiencia de aprendizaje, a través del mediador, introducen en el organismo una gran variedad de estrategias y procesos conducentes a la formación de comportamientos, que son a la vez prerequisites para el buen funcionamiento cognitivo. Como consecuencia de todo ello, el sujeto llega a tomar parte en el proceso de aprendizaje de forma activa, es decir, como procesador de la información, estando abierto a la modificabilidad cognitiva”.<sup>56</sup>

El método que Feuerstein propone para la evaluación y la intervención es estructural-funcional. Es estructural en la medida en que la modificabilidad cognitiva pretende cambios estructurales, que alteran el curso y dirección del desarrollo. El objeto de la modificabilidad cognitiva es el estudio de los procesos cognitivos superiores.

Feuerstein se preocupa, sobre todo, por el desarrollo de la cognición (conocimiento por la inteligencia) y de los procesos de la misma (atención, memoria, percepción, generalización, etc.), como determinantes del comportamiento inteligente.

En este sentido, la teoría de la Modificabilidad Cognitiva estaría en la línea de la psicología cognitiva, en la medida en que intenta estudiar cómo el individuo obtiene información (adquiere, codifica, almacena y la usa más tarde, generalizándola a otras situaciones nuevas).

El término potencial de aprendizaje tiene dos acepciones importantes en este modelo:

---

<sup>56</sup> Tello Muñoz (2010). Programa de Enriquecimiento Instrumental de Reuven Feuerstein, **La experiencia del aprendizaje Mediado.**

- a) Por una parte, se refiere a la capacidad que poseen muchos individuos para pensar y desarrollar una conducta más inteligente que la observada a través de sus manifestaciones
  
- b) Por otra, al fenómeno de la modificabilidad humana, que se consigue a través de una situación de aprendizaje estructurado.

Aprendizaje que produce un fuerte impacto en la conducta de los sujetos, haciendo que éstos adopten una serie de prerequisites cognitivos, inexistentes hasta la fecha en su repertorio conductual. El Modelo de Evaluación Dinámica (LPAD) pretende hallar ese índice de capacidad para aprender, qué existe en el sujeto y qué está oculto. O, en otras palabras: intenta que el sujeto aprenda a aprender y a utilizar los nuevos conocimientos de forma más eficaz.

El desarrollo cognitivo del niño no es solamente el resultado del proceso de maduración del organismo humano ni del proceso de interacción independiente y autónoma, con el mundo de los objetos; sino que es el resultado combinado de la exposición directa al mundo y lo que se ha llamado la experiencia mediada, por la que la cultura se transmite.

El sujeto adquiere comportamientos apropiados, formas de aprendizaje y estructuras operacionales por medios que modifican constantemente su estructura cognitiva como respuesta a la estimulación directa.

#### **1.1.2.11.2. Etiología distante y próxima del Desarrollo Cognitivo Diferencial (Feuerstein-Rand, 1974):**

En la teoría EAM hay que distinguir:

- a) Determinantes (distal) distantes: Factores genéticos, orgánicos, nivel de estimulación ambiental, balance emocional del niño o de sus padres

y status socioeconómico, que pueden –pero no necesariamente– conducir al desarrollo cognitivo inadecuado.

- b) Determinantes próximos: Falta o reducida exposición a la EAM, que da como resultado actuaciones deficientes, con “retraso”.

La EAM es la base del pensamiento sobre la reversibilidad del proceso cognitivo deficiente, bajo condiciones específicas de intervención. El Programa de Enriquecimiento Instrumental atiende a las funciones cognitivas determinadas por diagnóstico, como responsables de la pobre actuación intelectual. Trata de incrementar la Modificabilidad del individuo: Interacción + Ejercicios, enmarcados en la calidad de la EAM.

La EAM se manifestará en tres áreas:

1. La interacción alumno-mediador.
2. Actuación en los individuos.
3. Importancia que se le da en el Programa de Enriquecimiento Instrumental.

#### **1.1.2.11.3. Objetivos generales y específicos del Programa de Enriquecimiento Instrumental:**

El Programa de Enriquecimiento Instrumental tiene como característica principal “aumentar la capacidad del organismo humano para ser modificado a través de la exposición directa a los estímulos y a la experiencia proporcionada por los contactos con la vida y con las aportaciones del aprendizaje formal e informal”.<sup>57</sup>

---

<sup>57</sup> Centro de Investigaciones Psicoeducativas (julio-agosto 1986). **Programa de Enriquecimiento Instrumental, Reuven Feuerstein y Las Bases de su Teoría.** Pág. 22-24

Los objetivos específicos del Programa pueden concretarse en:

**1.1.2.11.3.1. Corregir las funciones deficientes características:**

Deficiencias que aparecen a lo largo del acto mental en sus tres fases; el P.E.I. se dirige a todos los niveles de deterioro, así como a la resistencia que éste presenta en su intervención. Permite usar una nueva información de forma espontánea y aplicarla a diferentes situaciones con lenguajes distintos.

**1.1.2.11.3.2. Adquirir conceptos básicos, vocabulario y**

**Operaciones:**

Pretende enseñar todo un sistema de operaciones, instrumentos y técnicas tendentes a hacer que el sujeto utilice mejor y eficazmente la experiencia que le rodea. El aprendizaje de conceptos, vocabulario y de las operaciones sirven para generar repertorios lingüísticos que pueden aplicarse adecuadamente a otros instrumentos del Programa.

**1.1.2.11.3.3. Desarrollar la motivación intrínseca:**

Fomentar en el sujeto una atracción y gusto por la tarea en sí. Las tareas que se ofrecen son de gran utilidad para el aprendizaje escolar y para la vida del sujeto. Implica la formación de hábitos.

**1.1.2.11.3.4. Crear un cierto nivel de pensamiento reflexivo o**

**Insight:**

Viene determinado por el grado de aceptación o de rechazo de los propios errores y éxitos. Si el sujeto reflexiona sobre su propia actividad e intenta entender la naturaleza de la misma, será capaz de aprender el significado de su propia conducta.

#### **1.1.2.11.3.5. Desarrollar y fomentar la autopercepción del Individuo:**

Provocar un cambio en el estudiante. Se producirá si el sujeto se siente como un organismo capaz de generar información y dejar de percibirse como mero receptor pasivo.

Por lo tanto, la implementación de esta tutoría universitaria, basada en la teoría de Feuerstein, asume el compromiso de apoyar a aquellas personas que en las pruebas específicas no logran resultados satisfactorios, llevando a cabo un programa compensatorio para desarrollar una capacidad analítica y crítica que les permita contrastar los conocimientos adquiridos con la realidad, con una capacidad innovadora de liderazgo y perfeccionamiento integral.

#### **1.1.3. Hipótesis de trabajo.**

La tutoría psicopedagógica universitaria permite estimular las habilidades y aptitudes de personas que obtienen resultados insatisfactorios en las pruebas específicas de la Facultad de Arquitectura.

#### **1.1.4. Delimitación.**

Actualmente en la Universidad de San Carlos de Guatemala se evidencian grandes índices de repitencia, cambios de carrera y deserción, ocasionados en parte a la falta de desarrollo de las habilidades necesarias para la carrera o por no contar con métodos, técnicas y hábitos de estudio adecuados; en otras situaciones, es ocasionado por problemas de adaptación ó porque la toma de decisiones de las personas no es la indicada. Por lo consiguiente, no logran enfrentar los grandes desafíos que la vida universitaria demanda.

Ante esta situación, la Sección de Orientación Vocacional, contribuyendo a la optimización del proceso de atención al estudiante que actualmente se brinda y con el propósito de romper las barreras al aprendizaje, se propuso programar e implementar talleres dirigidos a personas que no logran resultados satisfactorios en las pruebas específicas. Por lo tanto, surgió la necesidad e importancia del presente proyecto, marcando una tendencia a la innovación, calidad, e inclusividades, diseñando un programa equilibrado que tome en cuenta las distintas capacidades, permitiendo proporcionar apoyo específico en actividades que se llevaron a cabo a través de técnicas dinámicas y otros recursos, de acuerdo con las condiciones de cada grupo.

Así mismo, es importante mencionar que los docentes de la Unidad de Atención Estudiantil y la Profesional Orientadora Vocacional a cargo de las pruebas específicas de la Facultad de Arquitectura, observando el alto índice de resultados no satisfactorios, determinaron apoyar el programa de Tutoría Psicopedagógica que tiene el objetivo de acompañar al alumno en el proceso de desarrollo académico y personal; puesto que, dentro del contexto universitario, la tutoría y la orientación se caracterizan por buscar que el estudiante conozca sus opciones, las analice, reflexione y tome decisiones adecuadas en torno a su trayectoria académica.

La implementación del Programa de Tutoría se llevó a cabo en fechas: Del 28 de Febrero al 22 de Julio del 2010, en las instalaciones que ocupa la Sección de Orientación Vocacional tercer nivel del Edificio de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos.

Las personas asistentes al Programa fueron 46, 18 mujeres y 28 hombres, comprendidos entre las edades de 17 a 32 años.

Los factores del problema que se investigaron fueron:

- **Intelectuales:** Dificultades de comprensión para captar las explicaciones de los profesores o comprender los textos; problemas para expresar lo que se quiere decir tanto de forma oral como escrita. Así mismo, falta de utilización de un método adecuado que favorezca la comprensión (memorizar sin comprender, no valerse de esquemas o resúmenes, no ordenar adecuadamente las ideas).
- **Carencia de resolución de dudas,** por la falta de iniciativa ante los profesores o compañeros; así mismo, el no consultar enciclopedias.
- **Inexistencia de prácticas o ejercicios** que obliguen a aplicar lo que se sabe a situaciones reales.
- **Memorización a corto plazo,** aprendiendo los conceptos sin profundizar lo suficiente en ellos.
- **Presentación de trabajos poco ordenados,** confusos, mal estructurados, sin claridad ni corrección.
- **Dificultades para concentrarse y dominar la atención** tanto en el estudio personal, como en las explicaciones de los profesores.
- **Manifiestar actitudes negativas y de rechazo** hacia el centro de estudios, los profesores y/o las tareas escolares.

Además de los aspectos señalados existen otros más profundos que afectan negativamente al aprendizaje:

- **La capacidad intelectual y las aptitudes** para las distintas áreas de aprendizaje.
- **Psíquicos:** La forma de actuar, carácter y personalidad. Indudablemente el fracaso escolar afecta más a alumnos problemáticos, ansiosos, inseguros, inestables.
- **Socio-ambientales:** La vida familiar y pautas educativas que han propiciado procesos de infantilismo, sobreprotección, falta de control, exigencia, problemas de relación entre padres e hijos.

- Un ambiente social (pandillas, grupos de diversión) que gire en contra de los intereses formativos y académicos de los alumnos.
- Pedagógicos: Finalmente, también tienen una influencia decisiva las actitudes y opiniones de las instituciones donde el alumno asistió y/o asiste a su formación educativa. Los alumnos despreciados, ignorados, castigados o faltos de una adecuada relación con los profesores y los compañeros, son más propicios al bajo rendimiento.



## **II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### **2.1. Técnicas.**

La técnica de muestreo fue: No aleatoria, por cuotas. Se les proporcionó información a los estudiantes que calificaron insatisfactorio en la Prueba Específica de la Facultad de Arquitectura, sobre la implementación del Programa de Tutoría Psicopedagógica Universitaria; las personas que mostraron interés por ingresar a la Facultad y se presentaron en el tiempo establecido por la Sección de Orientación Vocacional fueron inscritas.

Se trabajó con la metodología de la estadística paramétrica para corroborar hipótesis, analizando resultados del Test-retest, con el objetivo de comprobar cambios.

### **2.2. Instrumentos.**

Los instrumentos que se utilizaron para el desarrollo del estudio y comprobación de la hipótesis fueron:

#### **2.2.1. Ficha Psicopedagógica:**

Esta clase de instrumento proporcionó información importante acerca del apoyo extra que los alumnos solicitaron como: consulta médica (por dificultades de audición, visión, motricidad, nutrición, etc.), consulta psicopedagógica o psicológica, o simplemente sugerir o pedir una mayor atención dentro del hogar. Por lo tanto, esta no fue objeto de análisis, puesto que fungió como medio para conocer ambiente familiar, social y laboral del estudiante.

### **2.2.2. Inventario de Inteligencias Múltiples para Adultos:**

Fue útil para organizar las observaciones de las inteligencias múltiples del estudiante; es un complemento de otras fuentes de información para realizar evaluaciones, con el fin de determinar las inteligencias múltiples y proporcionar a los estudiantes siete maneras en las cuales pueden basarse con actividades didácticas, materiales didácticos y estrategias educativas facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **2.2.3. Prueba Específica de Habilidades:**

Abarcando Razonamiento Verbal y Abstracto, Relaciones Espaciales y Aptitud Numérica, siendo aplicada por Profesionales de la Sección de Orientación Vocacional.

### **III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1. Características del lugar.**

La Sección de Orientación Vocacional está ubicada en el tercer nivel del Edificio de Bienestar Estudiantil del Campus Central de la Universidad de San Carlos, es una de las dependencias que forman parte de la Dirección General de Docencia.

##### **3.1.2. Características de la población.**

Se trabajó con un grupo de 46 jóvenes, 18 de género femenino y 28 masculino, comprendidos entre las edades de 17 a 33 años, situación socioeconómica de escasos recursos, media baja y media, título de diversificado, cultura ladina y maya, condiciones de salud estable, quienes habían intentado ingresar a la Facultad de Arquitectura más de una vez, pero al obtener los resultados de la prueba específica no calificaban satisfactorio (mostrando con ello no utilizar los métodos y técnicas de estudio necesarios, no haber desarrollado las habilidades requeridas o no tomar decisiones adecuadas, escogiendo la carrera equivocada).

### 3.2. Presentación de Resultados.

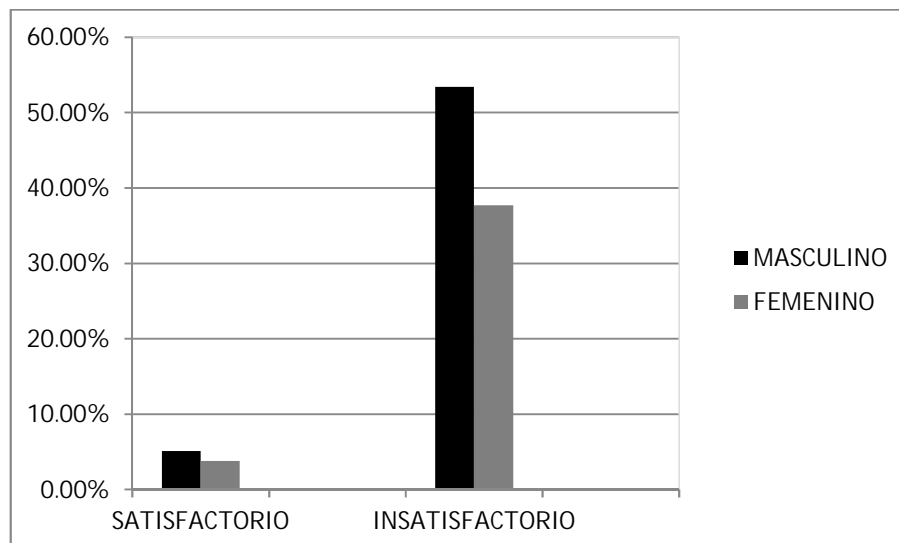
Las técnicas e instrumentos de exploración psicológica fueron organizados con el propósito de optimizar el desarrollo personal y académico de cada persona aspirante a ingresar a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos.

CUADRO No. 1  
INCIDENCIA DE PERSONAS CON RESULTADO INSATISFACTORIO EN LA PRUEBA ESPECÍFICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.

	GÉNERO				TOTALES	
	MASCULINO		FEMENINO			
	f	%	f	%	f	%
<b>Satisfactorio</b>	64	5.07%	48	3.80%	112	8.87%
<b>Insatisfactorio</b>	674	53.41%	476	37.72%	1,150	91.13%
<b>TOTALES</b>	738	58.48%	524	41.52%	1,262	100%

Fuente: Datos proporcionados por la Sección de Orientación Vocacional de la Universidad de San Carlos.

**GRÁFICA No. 1**  
**INCIDENCIA DE PERSONAS CON RESULTADO INSATISFACTORIO EN LA**  
**PRUEBA ESPECÍFICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.**



Fuente: Datos proporcionados por la Sección de Orientación Vocacional de la Universidad de San Carlos.

Según se puede observar, en el cuadro y gráfica No. 1, del total de estudiantes que acudieron a aplicarse la prueba específica para ingreso a la Facultad de Arquitectura, el 91.13% obtuvo un resultado insatisfactorio en contraste con el escaso 8.87% que fue satisfactorio. Por lo tanto, la mayoría de la población refleja no tener el desarrollo adecuado de las habilidades requeridas, careciendo de las condiciones óptimas para obtener el éxito universitario esperado.

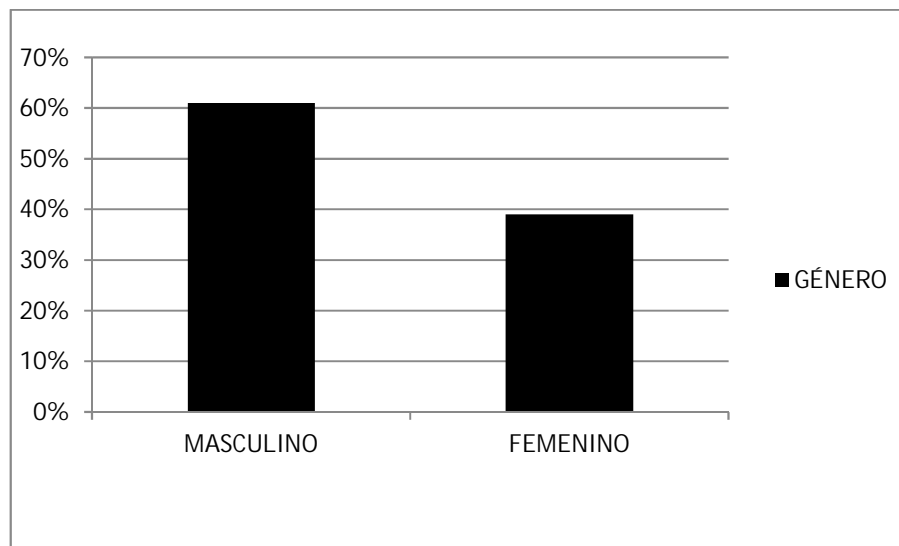
En ambos casos, el interés, por ingresar a esta Unidad Académica se manifestó en mayor grado dentro del género masculino, con un 58.48%, en comparación con el género femenino que obtuvo un 41.52% en relación al total de la población estudiantil.

**CUADRO No. 2**  
**GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ATENDIDA DENTRO DEL**  
**PROGRAMA DE TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA.**

<b>GÉNERO</b>	<b>CANTIDADES</b>	
	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>MASCULINO</b>	28	61%
<b>FEMENINO</b>	18	39%
<b>TOTALES</b>	46	100%

Fuente: Datos obtenidos en listado de personas que asistieron al Programa de Tutoría Psicopedagógica.

**GRÁFICA No. 2**  
**GÉNERO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ATENDIDA DENTRO**  
**DEL PROGRAMA DE TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA**



Fuente: Datos obtenidos en listado de personas que asistieron al Programa de Tutoría Psicopedagógica.

Tanto en el cuadro, como en la gráfica No. 2 se constata que, del total de estudiantes atendidos, el 61% -28 estudiantes- corresponde al género

masculino, en contraste con el 39% -18 estudiantes- que manifiesta el género femenino. Por lo tanto, se refleja un interés mayor en los hombres por llevar a cabo un curso compensatorio de desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje autónomo, en la formación académica y profesional.

CUADRO No. 3  
 TIPOS DE INTELIGENCIAS DETECTADOS EN LA POBLACIÓN ATENDIDA  
 DENTRO DEL PROGRAMA DE TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA.

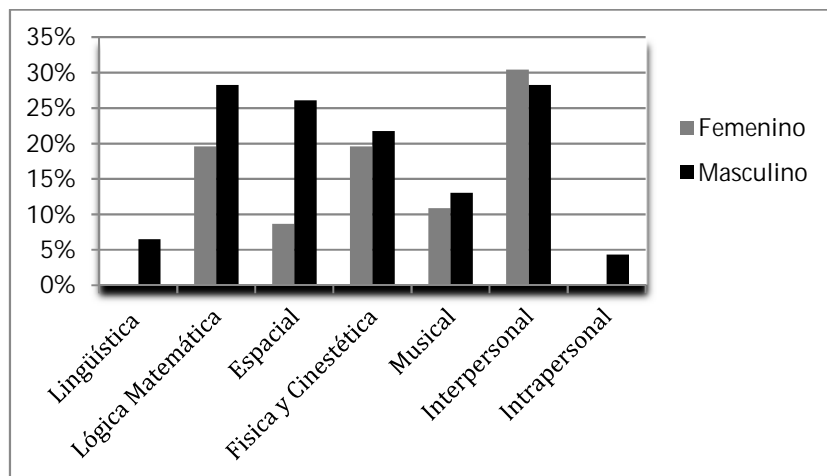
INTELIGENCIAS	GÉNERO			
	FEMENINO		MASCULINO	
	f	%	f	%
Lingüística	0	0%	3	6.52%
Lógica y Matemática	9	19.56%	13	28.26%
Espacial	4	8.69%	12	26.09%
Física y Cinestética	9	19.56%	10	21.74%
Musical	5	10.87%	6	13.04%
Interpersonal	14	30.43%	13	28.26%
Intrapersonal	0	0%	2	4.35%

Fuente: Inventario de Inteligencias Múltiples para adultos aplicado individualmente a los asistentes al Programa de Tutoría Psicopedagógica.



GRÁFICA No.3

TIPOS DE INTELIGENCIAS DETECTADOS EN LA POBLACIÓN ATENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE TUTORÍA PSICOPEDAGÓGICA.



Fuente: Inventario de Inteligencias Múltiples para adultos aplicado individualmente a los asistentes al Programa de Tutoría Psicopedagógica.

En el cuadro y gráfica No. 3 se observa que los mayores porcentajes se muestran en la Inteligencia Interpersonal, en ambos géneros, puesto que el 28.26% de mujeres -correspondiente a un total de 14 personas- como el 30.43% de hombres -indicando un total de 13 individuos-, reflejan tener la capacidad para relacionarse de persona a persona. Esto implica que tienen la habilidad de percibir y distinguir los humores, intenciones, motivaciones y sentimientos de las otras personas, así como sensibilidad para interpretar las actitudes en expresiones faciales, tono de voz y gestos. Esta habilidad permite influenciar a un grupo de personas en seguir cierta línea de acciones.

En la Inteligencia Lógica Matemática la población masculina con un 28.26% -13 estudiantes- muestra un mayor grado en comparación con las

mujeres, con 19.56% -9 estudiantes-, presentando tener la habilidad de utilizar las matemáticas para la resolución de problemas, capacidad de seguir una línea de pensamiento complejo y de identificar, entender patrones, relaciones entre símbolos y fenómenos reales; esto propicia el aprendizaje mediante el descubrimiento y la experimentación de los fenómenos naturales. Los tipos de procesos que apoyan el desarrollo de esta inteligencia son: categorización, clasificación, uso de inferencias, generalizaciones, cálculos y experimentación.

En tercer lugar, la Inteligencia Espacial se manifiesta con un porcentaje mayor en la población masculina con un 26.09% -12 estudiantes-, en comparación a las mujeres con 8.69% -4 estudiantes-. En esta inteligencia se percibe en forma visual y espacial el mundo, haciendo una visión global y de los detalles al mismo tiempo, facilitando la orientación en el espacio y la transformación de la imagen percibida, recreando imágenes de memoria, en forma visual o mental. Es la capacidad que permite representar pictóricamente imágenes, pensar y construir en términos tridimensionales.

Física y Cinestética se muestra con un 21.74% -10 estudiantes- en la población masculina y un 19.56% -9 estudiantes- en la femenina, por lo que es una habilidad donde la diferencia no es muy significativa entre la población. Esta es la habilidad para usar el cuerpo con el fin de expresar ideas y/o sentimientos, facilidad para usar las manos en la transformación y producción de cosas. Incluye las habilidades motoras finas y gruesas incluyendo la coordinación, el equilibrio, fuerza, velocidad y otras destrezas físicas.

Otra habilidad que no marca una diferencia significativa entre ambos géneros es la Inteligencia Musical, en la que se observa que el género masculino indica un 13.04% -6 estudiantes- y 10.87% -5 estudiantes- en el

femenino, presentando la capacidad para percibir, discriminar, transformar y expresar formas musicales. Esta inteligencia es la sensibilidad para los patrones tonales, sonidos (incluso del medio ambiente), el ritmo y el compás. Tiene un oído agudo para el tono, timbre y sentido del ritmo. Permite tener una comprensión global, intuitiva, analítica o técnica de la música.

Las Inteligencias Lingüística con un 6.52% -3 estudiantes-, e Intrapersonal con el 4.35% -2 estudiantes- son en las que se observan los porcentajes más bajos y solamente se manifiesta en la población masculina. La Inteligencia Lingüística es la capacidad de usar las palabras en forma adecuada, ya sea de manera verbal o escrita. Esta inteligencia incluye la habilidad de manipular la sintaxis o estructura del lenguaje, la semántica o significado de las palabras, la fonología o los sonidos del habla, la pragmática o el uso práctico del lenguaje. Algunos de estos usos incluyen la retórica (uso del lenguaje para convencer), la mnemónica (uso del lenguaje para recordar información), la explicación (uso del lenguaje para informar) y la metalingüística (uso del lenguaje para hablar del lenguaje).

La Inteligencia Intrapersonal es el conocimiento profundo de uno mismo. Incluye la capacidad de tener una imagen clara de sí mismo, identificando las fortalezas y limitaciones propias. Esta habilidad permite estar consciente de los cambios internos en el humor, de las intenciones, motivaciones, sentimientos, temperamentos, sueños y deseos personales. Es la capacidad para tener autodisciplina, entendimiento propio y autoestima. De esta habilidad se apoya la intuición, la autoreflexión, autoevaluación y metacognición.

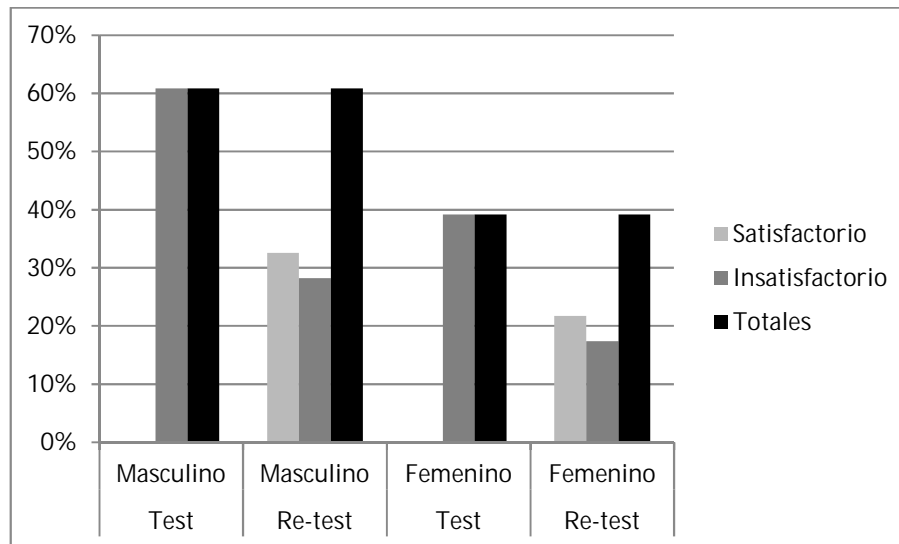
CUADRO No. 4

RESULTADOS TEST-RETEST MOSTRADOS POR LA POBLACIÓN  
ESTUDIANTIL ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE TUTORÍA  
PSICOPEDAGÓGICA.

AÑO DE APLICACIÓN								
	Test: 2009				Re-test: 2010			
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino	
Resultado obtenido	f	%	f	%	f	%	f	%
Satisfactorio	0	0%	0	0%	15	32.61%	10	21.74%
Insatisfactorio	28	60.87%	18	39.13%	13	28.26%	8	17.39%
<b>TOTALES</b>	28	60.87%	18	39.13%	28	60.87%	18	39.13%

Fuente: Datos proporcionados por la Sección de Orientación Vocacional de la Universidad de San Carlos.

**GRÁFICA No. 4**  
**RESULTADOS TEST-RETEST MOSTRADOS POR LA POBLACIÓN**  
**ESTUDIANTIL ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE TUTORÍA**  
**PSICOPEDAGÓGICA.**



Fuente: Datos proporcionados por la Sección de Orientación Vocacional de la Universidad de San Carlos.

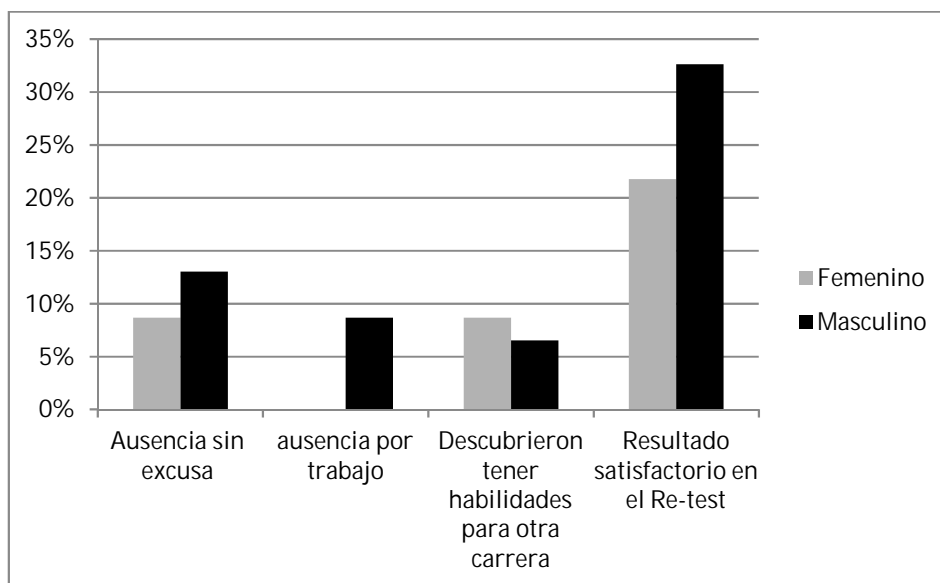
En el cuadro y gráfica No.4, se puede apreciar que los resultados del Test-Retest muestran que, del total de 46 estudiantes atendidos, 15 hombres -que corresponde al 32.61%- y 10 mujeres -con un 21.74%-, obtuvieron un resultado satisfactorio en el Retest al finalizar el Programa de Tutoría Psicopedagógica. Por lo tanto, el 54.35% de la población total (25 estudiantes) logró promover su desarrollo integral, a través de una orientación general.

CUADRO No. 5  
 CONDUCTAS FINALES MANIFESTADAS POR LA POBLACIÓN  
 ESTUDIANTIL ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE TUTORÍA  
 PSICOPEDAGÓGICA.

<b>GÉNERO</b>						
<b>CONDUCTAS OBSERVADAS</b>	<b>FEMENINO</b>		<b>MASCULINO</b>		<b>TOTALES</b>	
	f	%	f	%	f	%
Ausencia sin excusa	4	8.70%	6	13.04%	10	21.74%
Ausencia por trabajo	0	0%	4	8.70%	4	8.70%
Descubrieron tener habilidades para otra carrera	4	8.70%	3	6.52%	7	15.22%
Resultado satisfactorio en el Retest	10	21.74%	15	32.60%	25	54.34%
<b>TOTALES</b>	18	39.14%	28	60.86%	46	100%

Fuente: Listado de asistentes al Programa de Tutoría Psicopedagógica Universitaria.

**GRÁFICA No. 5.**  
**CONDUCTAS FINALES MANIFESTADAS POR LA POBLACIÓN**  
**ESTUDIANTIL ATENDIDA EN EL PROGRAMA DE TUTORÍA**  
**PSICOPEDAGÓGICA.**



Fuente: Listado de asistentes al Programa de Tutoría Psicopedagógica Universitaria.

El cuadro y gráfica No. 5 muestra que, del total de personas atendidas en el Programa de Tutoría Psicopedagógica, se ausentaron sin excusa -6 estudiantes- hombres con el 13.04% siendo mayor que el de las mujeres con un 8.70% -4 estudiantes-, evidenciando no tener interés por llevar a cabo un Programa compensatorio, para corregir las funciones deficientes.

En cuanto a la ausencia por trabajo, ésta conducta únicamente se manifestó en la población masculina con un 8.70% -4 estudiantes-, evidenciando tener la necesidad de laborar para ayudar a los padres, debido a la situación económica que enfrenta el país.

El 8.70% -4 mujeres- y un 6.52% -3 hombres- descubrieron tener habilidades para otra carrera, manifestando haber sido asesorados lo mejor posible, promoviendo e implementando el desarrollo de técnicas y hábitos de estudio, con el fin de estimular aptitudes y habilidades interpersonales, pensamiento crítico, comunicación eficaz y toma de decisiones, para que eligieran la opción más conveniente.

Se puede observar que en el Test-Retest un total de 32.60% equivalente a -15 estudiantes hombres- y 21.74% -10 estudiantes mujeres-, obtuvieron resultado satisfactorio, logrando con la implementación del Programa aumentar la capacidad del organismo humano para ser modificado a través de la exposición directa a los estímulos y a la experiencia proporcionada por los contactos con la vida y con las aportaciones del aprendizaje formal e informal.



## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **4.1. Conclusiones.**

- 4.1.1.** La hipótesis de esta investigación fue aceptada al confirmar que la Tutoría Psicopedagógica Universitaria contribuyó a que un 54.34% de los asistentes al programa lograra estimular y desarrollar habilidades y aptitudes, ya que al aplicarles el retest obtuvieron resultados satisfactorios, por lo que ingresaron a la Facultad de Arquitectura.
- 4.1.2.** El sistema educativo no le presta la misma atención a todos los estilos de aprendizaje, ni valora por igual todas las inteligencias o capacidades. El aprendizaje depende del estudio integral permitiéndole a la persona adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas, metacognitivas, valores, actitudes, trabajando y reflexionando.
- 4.1.3.** En el año 2009, la incidencia de personas con resultado insatisfactorio en la prueba específica para ingresar a la Facultad de Arquitectura fue de 91.13%, en contraste con el escaso 8.87% que fue satisfactorio, evidenciando carecer de las condiciones óptimas para obtener el éxito universitario esperado.
- 4.1.4.** De la población atendida dentro del Programa de Tutoría Psicopedagógica, el género masculino, en comparación con el femenino, refleja un interés mayor por ingresar a la Facultad de Arquitectura y llevar a cabo un curso compensatorio de desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje autónomo, en la formación académica y profesional.

- 4.1.5.** El 8.70% -4 mujeres- y 6.52% -3 hombres- reflexionaron sobre la relación que existe entre sus deseos personales y su realización, a partir del reconocimiento de sus motivaciones, expectativas, intereses y capacidades, por lo que descubrieron tener habilidades para otra carrera.
- 4.1.6.** Al finalizar el Programa de Tutoría Psicopedagógica, del total de 46 estudiantes atendidos, 15 hombres que corresponde al 32.60% y 10 mujeres con un 21.74%, obtuvieron un resultado satisfactorio, logrando promover su desarrollo integral, a través de una orientación general.
- 4.1.7.** Se logró establecer un buen nivel de comunicación tutor-alumno obteniendo una relación grupal, promoviendo un comportamiento comprometido y creativo.
- 4.1.8.** Los efectos de la experiencia de aprendizaje a través del mediador, introducen en el organismo una gran variedad de estrategias y procesos conducentes a la formación de comportamientos, que son a la vez prerequisites para el buen funcionamiento cognitivo.
- 4.1.9.** La acción tutorial como actividad educadora refuerza las actuaciones tanto de profesores, padres y alumnos como todo el personal que incide directa o indirectamente en la educación.
- 4.1.10.** Los Profesionales encargados de la Unidad de Bienestar y Desarrollo Estudiantil de la Facultad de Arquitectura, se comprometieron a dar seguimiento a los alumnos y alumnas que asistieron al Programa de Tutoría Psicopedagógica Universitaria.

## **4.2. Recomendaciones.**

- 4.2.1.** Que la Dirección General de Docencia y Autoridades Universitarias realicen las acciones necesarias, para conseguir que Autoridades del Ministerio de Educación se comprometan a elevar la atención y preparación de los estudiantes, mejorando la calidad de los servicios educativos; esto permitirá el lograr disminuir la incidencia de personas con resultado insatisfactorio, en las Pruebas Específicas de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos.
- 4.2.2.** Dar a conocer y capacitar a los Profesionales de la Sección de Orientación Vocacional de la Universidad de San Carlos en el Programa de Enriquecimiento Instrumental, el cual logra potenciar, desarrollar, refinar y cristalizar los prerrequisitos funcionales del pensamiento.
- 4.2.3.** Concientizar a autoridades de la Jefatura de la Sección de Orientación Vocacional y Dirección de Bienestar Estudiantil Universitario, en cuanto a la importancia de proporcionar un espacio físico adecuado, para el Programa de Tutoría Psicopedagógica.
- 4.2.4.** En cuanto a los Profesionales Orientadores de diversificado, es necesario atender la totalidad del desarrollo del estudiante, pero ha de incrementarse la atención a las dimensiones del desarrollo académico e intelectual, y mejorar los ambientes de aprendizaje y del proceso educativo en general.
- 4.2.5.** Evitar el énfasis en las evaluaciones y estimular la autoevaluación. Contrarrestar lo que pudieran ser inhibidores de un aprendizaje creativo y autónomo, como las actitudes conformistas y criticonas.

- 4.2.6.** Incentivar, reconocer y valorar el desarrollo que los alumnos presentan en forma paulatina, promoviendo la motivación intrínseca y la auténtica seguridad en sí mismos.
- 4.2.7.** Dar a conocer la importancia que tiene la elección de una carrera en la elaboración de un proyecto de vida, tomando en cuenta los aspectos personales y contextuales que en ello intervienen.
- 4.2.8.** Motivar a la población estudiantil de preingreso a la Universidad de San Carlos, a identificar algunas de sus características personales (tales como capacidades, limitaciones y perfil de inteligencias), reflexionando sobre su trayectoria escolar y autoestima para la elección de área, bloque de materias y/o carrera.
- 4.2.9.** A nivel de profesionales y practicantes de la Escuela de Psicología, crear espacios para brindar Tutoría Psicopedagógica a las Unidades Académicas donde se aplica Prueba Específica, ofreciendo a los alumnos herramientas que se consideren indispensables para la formación académica y profesional.

## V. BIBLIOGRAFÍA

1. Alvarez, Eduardo (comp), **Calidad en la Educación Superior en Guatemala**. Congreso Nacional de la calidad, 2007
2. Álvarez González, Manuel y Rodríguez Espinar, Sebastián (comp), **Manual de Tutoría Universitaria**. Barcelona. Editorial Octaedro, 2004. 176 pp
3. Arroyo Coronado, Luis Alberto (comp), **Inteligencias Múltiples y Propuesta de un modelo de Tutoría y Orientación Universitaria para la Universidad Señor de Sipán**. Lambayeque, 2005
4. Belanger, J. (comp), **Imágenes y realidades del conductismo**. Universidad de Oviedo, 1978.
5. Ben-Hurt (comp), **Enriquecimiento Instrumental Básico**. 2006
6. Bohoslavsky, Rodolfo, **Orientación Vocacional**. La estrategia clínica. Nueva Visión mayo 1998. Cap. 1,2,3 y 4
7. Broussi Filkelberg, G., **Psicología General**. México D.F: Editorial Limusa, 1984. 602 pp
8. Calame, Pierre (comp), **Naturaleza y componentes de un Arte de la Paz**. Ficha de análisis 11. [www.irenees.net](http://www.irenees.net). 2009.
9. Cazali Avila, E. (comp), **Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, Ed. Universitaria. 1997.

10. Centro de Investigaciones Psicoeducativas (comp), **Programa de Enriquecimiento Instrumental, Reuven Feuerstein y Las Bases de su Teoría.** Universidad Nacional Experimental de Guayana en Venezuela: Editorial Siglo Cero. 1986.
11. Cepeda López, Guillermo [et al], **Fundamentos Teóricos y Práctica de la Autoevaluación de Programas Académicos en la Educación Superior,** Ceja. 32 pp
12. Cervera Palma, M. I. (comp), **El Tutor como promotor del Desarrollo de Habilidades para el aprendizaje autónomo del estudiante universitario.** Facultad de Educación Universidad Anahuac.  
<<http://xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf.>>
13. Clemens, Bean y Clark, **Cómo desarrollar la autoestima en niños y adolescentes.** 1988.
14. Contreras, Daniel, **Breve historia de Guatemala.** Guatemala, Piedra Santa. 1991. 134 pp
15. Contreras, J. (comp), **El profesor ante el curriculum, argumentos para la acción. Enseñanza, curriculum y profesorado. Introducción crítica a la didáctica.** Madrid. Akal, 1990. 245 pp
16. Craig, Grace, **Desarrollo Psicológico.** México D. F: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. 1988. 682 pp
17. Creative Commons. (comp), **Reconocimiento de Aptitudes y Habilidades.** <<http://www.mi-carrera.com>>

18. Cueli, José y Reidl, Lucy, **Teorías de la personalidad**. México, Editorial Trillas, 1977. 383 pp
19. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, **Eligiendo Mi Carrera, Un Proyecto de Vida**. México, D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria. 2002. 162 pp
20. Durini Cárdenas, Edgar (comp), **Guatemala Reflexiones sobre la Pobreza de Guatemala**, 2006.
21. Escuela Para Maestros. Desarrollo Humano, **Enciclopedia de Pedagogía Práctica**. Montevideo, Uruguay: Cadiex Internacional S.A. 2004-2005.
22. **Estructura organizacional y normas internas de la Facultad de Arquitectura** (comp), Guatemala. 2006.
23. Flores Ruano y Funchal (comp), **La participación social en el contexto de violencia política**. Guatemala. 2009.
24. Fundación Myrna Mack (comp), **El posconflicto imperfecto y las nuevas amenazas para la paz**, Guatemala.  
<<http://www.irenees.net/fr/fiches/analyse/index.html>>
25. Galo de Lara, Carmen María y Fadul, Samuel (comp), **Estudio sobre Educación y Reforma Educativa en Guatemala**, Guatemala: Uca. -PREAL-FORD, 1998.
26. Garcia-Huidrobs, C., Gutierrez M., y Condemarin E. (comp), **A Estudiar se aprende metodología de estudio sesión por sesión** 4ª. ed. México: Editorial Alfaomega, 2000.

27. García Lira, Beatriz, **Atención a la Diversidad**, Módulo 1, Ministerio de Educación, Improsa, Guatemala, 2002. 109 pp
28. García López, Jorge (comp), **Introducción al estudio de la problemática educativa guatemalteca**, 1989.
29. García López, R. [et al], **Educación Compensatoria**. Madrid, Santillana, 1987. 42 pp
30. González Cuevas (comp), **Concepto de Universidad**, Revista de la educación superior. Abril-Junio, 2010.
31. González Orellana, Carlos, **Historia de la Educación en Guatemala**, Guatemala, Editorial Universitaria, 1980. 564 pp
32. Hernández, Ceferino y Jiménez, Juan (comp), **Programa de Enriquecimiento Extracurricular de Canarias: Actividades para estimular el pensamiento divergente en el alumnado de Educación Primaria (PREPEDI)**. Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa. Imprenta Reyes, S.L. 2005. 200 pp
33. Hernández, R., Fernández, C. y Pilar Baptista, **Metodología de la Investigación**. 3ª. ed., México, Mcgraw-Hill/Interamericana Editores. 2002. 705
34. Informe Nacional sobre la Educación Universitaria en Guatemala, **Evolución y Contexto Histórico de la Educación Superior**.
35. Instituto Nacional de Estadística, INE. (comp), **Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, ENEI**. Resultados INE Guatemala, 2002-2003.



36. **La Educación Superior en Guatemala, Ley de Universidades Privadas** (comp), junio 2000.
37. Lakaké, Julio Cesar, **El problema actual de la educación, Hacia una Pedagogía de Encuentro**. Editorial Bonum, Buenos Aires, Argentina. 1986.
38. Lakaké, Julio Cesar, **Es posible educar**. Aula XXI Ediciones Santillana, Buenos Aires, Argentina. 1995.
39. Landsheere, Gilbert, **La investigación educativa en el mundo**, traducción por Glerin Amado Gallardo. México: Fondo de Cultura Económica, 1996. 447 pp
40. Lara, Denny (comp), **Corrientes Psicológicas**, Centro de Tesis, Documentos, Publicaciones y Recursos. <http://www.monografias.com>.s.a.
41. Larroyo, Francisco, **La ciencia de la educación**, 8ª. ed. México: Porrúa, 1963.
42. Lemus, Jeammy (comp), **La Familia en el contexto sociocultural guatemalteco**. El Centro de Tesis, Documentos, Publicaciones y Recursos. <<http://www.monografias.com>.s.a.>
43. Lemus Urbina, M. E., **Aplicación de un programa de estrategias cognitivas con alumnos de magisterio del Instituto Rafael Aqueche, para promover el aprendizaje significativo**. Tesis de Licenciatura en Psicología, Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001

44. López Mazariegos (comp), **La problemática de la construcción de Conocimiento del trabajo social guatemalteco, una reflexión teórica y sus principales desafíos para el tercer milenio**, Universidad Rafael Landívar.
45. López Quintás, Alfonso, **El Arte de Pensar con Rigor y Vivir de Forma Creativa**. Asociación para el Progreso de las Ciencias Humanas, Madrid, España. 1993.
46. Malbrán, María del Carmen (comp), **La Tutoría en el Nivel Universitario** Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires. 2002.
47. Martín-Baró, Ignacio **Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica**. El Salvador: UCA Editores. 1990. 459 pp
48. Martínez Beltrán, J. M. (comp), **Modificabilidad Cognitiva y Programa de Enriquecimiento Instrumental, Esquemas para la comprensión y práctica del Modelo de Reuven Feuerstein**, Madrid: Instituto Superior S. Pio X. 1993.
49. Maslow, Abraham, **La Personalidad Creadora**. Buenos Aires, Argentina. 1991.
50. Medina, (comp), **Ante el Nuevo Programa de Educación Compensatoria**, La Escuela en Acción Tomo III.
51. Menéndez, Luis Antonio, **La Educación En Guatemala 1954-2000, Enfoque histórico-estadístico**, Ediciones Superación. 2002. 500 pp
52. Mineduc (comp), Informe Nacional República de Guatemala, **El Desarrollo de la Educación en el Siglo XXI**. Julio 2004.

53. Moncayo S. (comp), **El rol del maestro en los diferentes estilos de aprender.** 2009.
54. Mora J., Antonio (comp), **Acción Tutorial y Orientación Educativa,** España, Narcea 5ª. Edición. 1998.
55. Moreno (comp), **Estudio de la problemática de la educación compensatoria,** Revista de Ciencia de la Educación. 1997.
56. Morris, Charles, **Psicología Un Nuevo Enfoque.** México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A., México: Universidad Abierta, UNAM. 1987. 601 pp
57. Muller (comp), **Docentes Tutores,** Edición Bonum, 1997. Cap. 2-7
58. Muñoz Alvarez, A. (comp), **Formación Profesional una nueva opción, La educación Superior en C. A. y Republica Dominicana.**  
<<http://www.pensardenuevo.org>>
59. <http://www.nuevosusac.edu.gt>.
60. Pérez Muñoz (comp), **Guía interactiva estudiantil dirigida a los estudiantes de primer ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala,** noviembre 2006.
61. Pinotti, M. V. (comp), **Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.** Financiado por Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi). Fundación W. K. Kellog. 2001. <<http://www.paho.org/Spanish>>
62. **Proyecto educativo de centro,** <http://www.mineduc.gob.gt/DIGEACE>.

63. Ralón Afre, Francisco, **Técnicas Modernas de Investigación Documental**. Guatemala: Editorial Óscar De León Palacios. 2001. 192 pp
64. Rena (comp), **Desarrollo Humano, Cuarta Etapa, Psicología**. 2008.
65. **Reseña Histórica. Facultad de Arquitectura**. (comp), <<http://Nuevos.Usac.edu.gt./archivos/carquitectura.pdf>>
66. Roa Vanegas, J. M. y Ramirez Fernandez, S. (comp), **El Aprender a Aprender en el Aula de Educación de Personas Adultas**. Fundamentación Teórica. 2003. <<http://www.monografias.com>>
67. Rodríguez Porras, B. G. y Marroquín Porras, C. M. **El Programa de Enriquecimiento Instrumental del Dr. Reuven Feuerstein y su incidencia en el rendimiento escolar de estudiantes del nivel medio, un proyecto piloto**. Tesis de Licenciatura en Psicología, Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2002.
68. Rosales Salguero (comp), **La familia guatemalteca en la actualidad. Definición de familia**, 2004.
69. Rueda Alarcón, Manuel, **Manual de Trabajo con Grupos**. PLANAN. 154 pp
70. Sección de Orientación Vocacional, Universidad de San Carlos de Guatemala. **Antecedentes Históricos**. 2010.
71. Smirnov, Leontiev [et al], **Psicología. Academia de Ciencias Pedagógicas de la R.S.S.F.R.**, Instituto de Investigación Científica. México, D.F: Editorial Grijalvo, S. 1969. 559 pp

72. Spranger, Eduardo, **El educador nato**. Trad. Jorge Enrique Rothe. Buenos Aires: Kapeluz, 1963. 96 pp
73. Spranger, Eduardo, **Formas de Vida, psicología y ética de la personalidad**. Trad. Ramón de la Sema. 5ª. ed. Madrid, 440 pp
74. Steir y Yammal (comp), **Desafíos de la Educación Superior en Centroamérica**. Mayo-Julio 2010.
75. Tello Muñoz (comp), **Programa de Enriquecimiento Instrumental de Reuven Feuerstein, La experiencia del aprendizaje mediado**. 2010.
76. Tirado Benedi, D., **Técnicas de la investigación pedagógica**. México: UNAM, 1967. 146 pp
77. Unesco-IBE (comp), **World Data on Education**, 6a. Edition. 2006-2007.
78. USAC. (comp), Seminario de Educación Superior en Guatemala, **Origen Histórico de la Universidad de San Carlos**. Octubre 2004.
79. Vargas Trepaud, Ricardo Isaiás (comp), **Proyecto de Vida y Planeamiento Estratégico Personal**. Lima-Perú. 2005.  
<[psicoseg@terra.com.pt](mailto:psicoseg@terra.com.pt)>
80. Vocacional, Usac. (comp), **Información sobre pruebas básicas y específicas**. 2010.
81. Zorrilla, Santiago y Torres, Miguel, **Guía para elaborar la Tesis**. 2ª. ed. México: McGraw-Hill, 2003. 111 pp

## **VI. ANEXOS**

